TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OM2602803

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TIMBRE DEL ESTADO

0M2602804

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresados en euros)

A) ACTIVO	Nota	2015	2014
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	2.398.267,45	2.242.581,89
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Derivados		-	-
IV. Otros		-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	10	61.853.635,99	41.378.353,91
I. Instrumentos de patrimonio		61.853.635,99	41.378.353,91
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Instrumentos híbridos		-	-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seg. de Vida que asuman el riesgo de inv.		-	-
V. Otros		-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	10	32.470.615,66	23.540.720,10
I. Instrumentos de patrimonio		32.470.615,66	23.540.720,10
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seg. de Vida que asuman el riesgo de inv.		-	-
IV. Otros		-	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	10	22.159.578,37	12.226.506,89
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		-	-
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		-	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		13.800.502,81	7.263.239,70
1. Tomadores de seguro		13.800.502,81	7.263.239,70
2. Mediadores		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		6.582.733,68	2.961.708,00
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		1.776.341,88	2.001.559,19
1. Créditos con las administraciones públicas		3.428,57	2.971,90
2. Resto de créditos		1.772.913,31	1.998.587,29
X. Inversiones a corto plazo gran liquidez		-	-
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
A-7) Derivados de cobertura		-	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	13	2.853.900,73	3.709.040,89
I. Provisión para primas no consumidas		-	-
II. Provisión de seguros de Vida		-	-
III. Provisión para prestaciones		2.853.900,73	3.709.040,89
IV. Otras provisiones técnicas		-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	5	3.692,17	6.573,90
I. Inmovilizado material		3.692,17	6.573,90
II. Inversiones inmobiliarias		-	-
A-10) Inmovilizado intangible	7	2.254.890,77	2.096.181,31
I. Fondo de comercio		-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
III. Otro activo intangible		2.254.890,77	2.096.181,31
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	10	50.000,00	50.000,00
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
III. Participaciones en empresas del grupo		50.000,00	50.000,00
A-12) Activos fiscales	14	5.873.280,09	6.373.374,97
I. Activos por impuesto corriente		434.411,24	773.565,82
II. Activos por impuesto diferido		5.438.868,85	5.599.809,15
A-13) Otros activos	8	3.814.563,49	2.144.401,65
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones		3.814.563,49	2.144.401,65
IV. Resto de activos		-	-
A-14) Activos mantenidos para venta		-	-
TOTAL ACTIVO		**133.732.424,72**	**93.767.735,51**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresados en euros)

A) PASIVO	Nota	2015	2014
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar	**10**	**7.322.595,46**	**3.017.295,52**
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
III. Deudas por operaciones de seguro		4.365.828,19	1.960.172,30
1.- Deudas con asegurados		2.428.288,16	845.359,36
2.- Deudas con mediadores		611.053,55	366.764,44
3.- Deudas condicionadas		1.326.486,48	748.048,50
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		-	-
V. Deudas por operaciones de coaseguro		-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas		2.956.767,27	1.057.123,22
1.-Deudas con las administraciones públicas		782.674,10	483.153,86
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
3.-Resto de otras deudas		2.174.093,17	573.969,36
A-4) Derivados de cobertura		-	-
A-5) Provisiones técnicas	**13**	**82.128.607,57**	**63.200.464,48**
I.- Provisión para primas no consumidas		43.554.041,25	28.112.830,39
II.- Provisión para riesgos en curso		-	-
III.- Provisión de seguros de Vida		2.029.618,33	4.298.451,77
1.- Provisión para primas no consumidas		-	-
2.- Provisión para riesgos en curso		2.029.618,33	4.298.451,77
3.- Provisión matemática		-	-
4.- Provisión de seguros de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		-	-
IV.- Provisión para prestaciones		36.544.947,99	30.789.182,32
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
VI.- Otras provisiones técnicas		-	-
A-6) Provisiones no técnicas	**16**	**1.324.431,28**	**912.980,52**
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	18	2.562,41	1.864,52
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		1.321.868,87	911.116,00
IV. Otras provisiones no técnicas		-	-
A-7) Pasivos fiscales	**14**	**709.722,95**	**724.957,70**
I. Pasivos por impuesto corriente		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		709.722,95	724.957,70
A-8) Resto de pasivos		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por asimetrías contables		-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
IV. Otros pasivos		-	-
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		**91.485.357,26**	**67.855.698,22**

TIMBRE DEL ESTADO

0M2602806

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresados en euros)

B) PATRIMONIO NETO	Nota	2015	2014
B-1) Fondos propios	**11**	**41.652.531,55**	**24.684.378,51**
I. Capital o fondo mutual		35.334.000,00	30.200.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		35.334.000,00	30.200.000,00
2. (Capital no exigido)		-	-
II. Prima de emisión		10.266.300,00	-
III. Reservas		2.039.258,16	1.304.518,41
1. Legal y estatutarias		4.304,99	4.304,99
2. Reserva de estabilización		2.046.177,22	1.311.304,87
3. Otras reservas		(11.224,05)	(11.091,45)
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		(6.820.142,90)	(2.218.450,63)
1. Remanente		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(6.820.142,90)	(2.218.450,63)
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Resultado del ejercicio	3	1.567.985,64	(4.153.224,73)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(734.869,35)	(448.464,54)
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor	**10**	**594.535,91**	**1.227.658,78**
I. Activos financieros disponibles para la venta		594.535,91	1.227.658,78
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Corrección de asimetrías contables		-	-
V. Otros ajustes		-	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**42.247.067,46**	**25.912.037,29**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**133.732.424,72**	**93.767.735,51**

TIMBRE DEL ESTADO

0M2602807

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresadas en euros)

I. CUENTA TÉCNICA SEGURO NO VIDA	Nota	2015	2014
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	**28**	**66.395.420,81**	**40.681.057,74**
a) Primas devengadas		84.409.380,34	54.750.396,04
a1) Seguro directo		84.543.221,98	54.309.514,81
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(133.841,64)	440.881,23
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(4.841.582,11)	(3.291.605,12)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(13.172.377,42)	(10.777.733,18)
c1) Seguro directo		(13.172.377,42)	(10.777.733,18)
c2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	**10**	**2.239.896,40**	**2.122.661,10**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		265,07	14.588,88
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		2.239.631,33	2.108.072,22
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		2.239.631,33	2.108.072,22
I.3. Otros ingresos técnicos	**28**	**25.747,48**	**22.680,75**
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	**28**	**55.546.179,92**	**41.031.056,08**
a) Prestaciones y gastos pagados		46.506.087,16	35.831.348,21
a1) Seguro directo		54.121.948,57	42.949.491,77
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		(7.615.861,41)	(7.118.143,56)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		6.610.905,83	4.018.442,23
b1) Seguro directo		5.755.765,67	2.455.637,20
b2) Reaseguro aceptado		-	-
b3) Reaseguro cedido (-)		855.140,16	1.562.805,03
c) Gastos imputables a prestaciones		2.429.186,93	1.181.265,64
I.5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)		-	-
I.6. Participación en beneficios y extornos		-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		-	-
I. 7. Gastos de explotación netos	**28**	**9.634.983,57**	**7.098.601,49**
a) Gastos de adquisición		7.529.338,96	5.502.357,88
b) Gastos de administración		2.105.946,31	1.603.370,11
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		(301,70)	(7.126,50)
I. 8. Otros gastos técnicos (+ ó -)	**28**	**477.367,29**	**168.862,58**
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		341.074,87	33.637,33
d) Otros		136.292,42	135.225,25
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	**10**	**1.263.895,20**	**82.066,46**
a) Gastos de gestión de las inversiones		953,95	644,17
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		953,95	644,17
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		1.262.941,25	81.422,29
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		1.262.941,25	81.422,29
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		**1.738.638,71**	**(5.554.187,02)**

TIMBRE DEL ESTADO

0M2602808

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresadas en euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota	2015	2014
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	**10**	**874.964,32**	**1.112.727,11**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		103,50	8.527,16
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		874.860,82	1.104.199,95
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		874.860,82	1.104.199,95
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	**10**	**493.796,83**	**40.607,82**
a) Gastos de gestión de las inversiones		457,70	321,58
a1) Gastos de inversiones inmobiliarias		457,70	321,58
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		493.339,13	40.286,24
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		493.339,13	40.286,24
III.3. Otros Ingresos		**9,86**	**60,47**
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		9,86	60,47
III.4. Otros Gastos		**40.779,65**	**48.699,04**
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		40.779,65	48.699,04
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)		**340.397,70**	**1.023.480,72**
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		**2.079.036,41**	**(4.530.706,30)**
III.7 Impuesto sobre beneficios	**14**	**511.050,77**	**(377.481,57)**
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		**1.567.985,64**	**(4.153.224,73)**
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		-	-
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)	**3**	**1.567.985,64**	**(4.153.224,73)**

TIMBRE DEL ESTADO

0M2602809

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresados en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	2015	2014
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**1.567.985,64**	**(4.153.224,73)**
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(633.255,47)**	**(185.072,45)**
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		**(844.163,83)**	**(381.604,47)**
Ganancias y pérdidas por valoración		360.492,20	908.089,02
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.204.656,03)	(1.289.693,49)
Otras reclasificaciones		-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo		**-**	**-**
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		**-**	**-**
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión		**-**	**-**
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables		**-**	**-**
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta		**-**	**-**
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		**(176,80)**	**211,25**
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos		**-**	**-**
II.9.- Impuesto sobre beneficios		**211.085,16**	**196.320,77**
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**934.730,17**	**(4.338.297,18)**

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresados en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014

	Capital o fondo mutual estructurado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2013	**30.200.000,00**	**-**	**855.844,11**	**(44.570,66)**	**(1.736.340,63)**	**(437.536,34)**	**1.412.937,99**	**30.250.334,4**
I. Ajustes por cambio de criterio años 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	
II. Ajustes por errores años 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	**30.200.000,00**	**-**	**855.844,11**	**(44.570,66)**	**(1.736.340,63)**	**(437.536,34)**	**1.412.937,99**	**30.250.334,4**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**206,76**	**-**	**(4.153.224,73)**	**-**	**(185.279,21)**	**(4.338.297,18**
II. Operaciones con socios o mutualistas	**-**	**-**	**448.467,54**	**-**	**-**	**(448.467,54)**	**-**	
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	448.467,54	-	-	(448.467,54)	-	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**-**	**(2.173.879,97)**	**1.736.340,63**	**437.539,34**	**-**	
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	
2 bis. Distribución de resultado 2013	-	-	-	(2.173.879,97)	1.736.340,63	437.539,34	-	
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2014	**30.200.000,00**	**-**	**1.304.518,41**	**(2.218.450,63)**	**(4.153.224,73)**	**(448.464,54)**	**1.227.658,78**	**25.912.037,2**
I. Ajustes por cambio de criterio año 2014	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	
II. Ajustes por errores año 2014	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	**30.200.000,00**	**-**	**1.304.518,41**	**(2.218.450,63)**	**(4.153.224,73)**	**(448.464,54)**	**1.227.658,78**	**25.912.037,2**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**(132,60)**	**-**	**1.567.985,64**	**-**	**(633.122,87)**	**934.730,1**
II. Operaciones con socios o mutualistas	**5.134.000,00**	**10.266.300,00**	**734.872,35**	**-**	**-**	**(734.872,35)**	**-**	**15.400.300,0**
1. Aumentos de capital o fondo mutual	5.134.000,00	10.266.300,00	-	-	-	-	-	**15.400.300,0**
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	734.872,35	-	-	(734.872,35)	-	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**-**	**(4.601.692,27)**	**4.153.224,73**	**448.467,54**	**-**	
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	
2.1. Distribución resultado ejercicio 2014	-	-	-	(4.601.692,27)	4.153.224,73	448.467,54	-	
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	**35.334.000,00**	**10.266.300,00**	**2.039.258,16**	**(6.820.142,90)**	**1.567.985,64**	**(734.869,35)**	**594.535,91**	**42.247.067,4**

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA		
1.- Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	86.770.655,60	59.154.666,76
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(62.619.682,25)	(50.959.508,90)
3.- Cobros por siniestros reaseguro cedido	848.665,16	1.970.696,78
4.- Pagos por primas reaseguro cedido	(1.694.466,08)	(988.311,32)
5.- Recobro de prestaciones	8.687.558,91	6.831.697,56
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	(7.107.049,57)	(4.288.073,76)
7.- Otros cobros de explotación	62.700,42	74.377,27
8.- Otros pagos de explotación	(10.604.104,08)	(8.210.351,29)
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)= I	96.369.580,09	68.031.438,37
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)= II	(82.025.301,98)	(64.446.245,27)
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	-	-
4.- Pagos de otras actividades	-	-
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)= III	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)= IV	-	-
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	537.176,48	11.291,35
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)	**14.881.454,59**	**3.596.484,45**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	25.989.573,83	34.346.051,70
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(0,10)	199,80
6.- Intereses cobrados	81,12	276.963,41
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)= VI	25.989.654,85	34.623.214,91
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	(1.284,62)	(1.513,89)
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	(881.742,02)	(969.683,15)
4.- Instrumentos financieros	(55.232.697,00)	(37.060.137,75)
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII	(56.115.723,64)	(38.031.334,79)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	**(30.126.068,79)**	**(3.408.119,88)**

TIMBRE DEL ESTADO

0M2602812

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2015	2014
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros de emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	15.400.300,00	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5)= VIII	15.400.300,00	-
C.2) Pagos de actividades de financiación	-	-
1.- Dividendos de los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	(0,24)	(50,34)
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7)= IX	(0,24)	(50,34)
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	**15.400.299,76**	**(50,34)**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento/ disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	**155.685,56**	**188.314,23**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	**2.242.581,89**	**2.054.267,66**
Efectivo y equivalentes al final del periodo	**2.398.267,45**	**2.242.581,89**

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2015	2014
1.- Caja y bancos	2.398.267,45	2.242.581,89
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios y reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)	**2.398.267,45**	**2.242.581,89**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OM2602813

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

1. Actividad de la Entidad

MM Globalis, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, fue constituida el 3 de abril de 2009 ante el Notario de Madrid D. Carlos del Moral Carro con nº de protocolo 1.443/2009.

La Sociedad es una sociedad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana nº 33.

Su objeto social consiste en desarrollar las actividades de operaciones de seguro directo distinto del seguro de vida y de reaseguro de no vida en los ramos autorizados para operar en seguro directo, las operaciones complementarias preparatorias de las de seguros, así como la colaboración con entidades no aseguradoras para la distribución de los servicios producidos por éstos.

La Sociedad obtuvo el 27 de julio de 2009 la autorización administrativa para el ejercicio de la actividad aseguradora por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dependiente del Ministerio de Economía, quedando inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras, siendo su número clave de inscripción en dicho Registro el C0781.

La Sociedad comercializa sus productos de seguros fundamentalmente a través de mediadores y venta directa.

La Sociedad está participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, y consecuentemente forma parte de su perímetro de consolidación. Con fecha de 31 de marzo de 2016, el Consejo de Administración de la Mutua ha procedido a formular las cuentas anuales consolidadas del grupo y que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La moneda funcional utilizada para expresar estas cuentas anuales es el euro.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado mediante el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1736/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al 31 de diciembre de 2015, así como la propuesta de distribución del resultado.

Con la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) que entrará en vigor el 1 de enero de 2016, se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Con fecha 2 de diciembre de 2015 fue publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que entrará en vigor

el 1 de julio de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la Directiva Solvencia II efectuada por la LOSSEAR en cuanto a aquellos de sus preceptos cuya transposición no requiere de rango legal.

Con fecha 1 de enero de 2016 entra en vigor la Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. La Sociedad ha realizado un análisis del impacto y considerando que las provisiones actuales se han estimado considerando diversos factores adicionales al caso a caso como es la propia modificación del baremo no se espera que produzca impactos significativos en 2016.

2.2. Principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación del valor razonable, valor en uso y valor actual (Notas 4.6.3.).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (Notas 5, 6 y 7).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 10).
- Valoración de las provisiones técnicas (Nota 13).
- Probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones / contingencias (Nota 16).
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras (Nota 14).
- Compromisos por pensiones (Nota 18).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Sociedad ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

2.4. Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2015 que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

2.5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

En los ejercicios 2015 y 2014, no se han producido cambios en políticas contables significativos que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Sociedad.

2.7. Corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales no se han producido correcciones de errores que afecten a ninguno de los ejercicios presentados.

2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos financieros son, los derivados de los activos.

Los referidos ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica si éstos proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguro. Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello, la Sociedad imputa los rendimientos y gastos financieros procedentes de las inversiones a la "Cuenta Técnica del Seguro No Vida" y a la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios, respectivamente.

El resto de gastos se imputan directamente al ramo que los origina. Cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 que el Consejo de Administración propondrá para la aprobación en la Junta General es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Pérdidas y ganancias	1.567.985,64
Total	

Distribución	Euros
A reserva de estabilización a cuenta	734.872,35
A compensación pérdidas ejercicios anteriores	833.113,29
Total	**1.567.985,64**

4. Normas de registro y valoración

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2014, de acuerdo con las establecidas del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y demás disposiciones aplicables, han sido los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1. Aplicaciones informáticas

Este epígrafe del balance de situación corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.1.2. Gastos de investigación y desarrollo

Se incluyen en este epígrafe los saldos correspondientes a proyectos de I+D que cumplan los requisitos normativos para su activación.

En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito del proyecto o de su rentabilidad económico-comercial del mismo, los importes registrados imputados en el activo se imputarán a pérdidas y ganancias.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

4.2.1. Inmovilizado material

La Sociedad registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles destinados a uso propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Construcciones (*)	-
Instalaciones técnicas	-
Otras instalaciones	-
Mobiliario	-
Equipos proceso de información	4
Otro inmovilizado material	-

(*) Excluido el valor del terreno

Por regla general, las construcciones se amortizan en función del periodo de vida útil estimada. Sólo en los casos de las construcciones realizadas en inmuebles en los que la sociedad es arrendataria la amortización se realiza en un plazo inferior, siendo éste el número de años de vigencia del contrato de arrendamiento.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2.2. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

La Sociedad amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Terrenos	-
Construcciones	-
Instalaciones técnicas	-

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones que marca el Plan Contable de Entidades Aseguradoras para ello y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable.

4.2.3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en

uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el caso de las construcciones, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada de acuerdo a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de la cobertura de las provisiones técnicas (véase nota 29).

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.3.1. Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.3.2. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.4. Permutas de activo

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere (riesgo, calendario e importe) de la configuración de los del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite de valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

4.5. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

En este epígrafe se incluyen las comisiones anticipadas y gastos de adquisición de las pólizas, activándose por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortización, que se realiza en el periodo de pago de primas. Los costes de adquisición activados tienen una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio y en ningún caso tienen un carácter recurrente.

En caso de anulación o liberación del contrato del pago de primas, se procede a la amortización anticipada en el ejercicio de su anulación o liberación.

4.6. Instrumentos financieros

4.6.1. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

4.6.2. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.6.3. Activos financieros

Activos financieros mantenidos para negociar

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo,

- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo o pasivo financiero se clasifica en esta categoría si:

- Se elimina o reduce significativamente la asimetría contable entre activos y pasivos financieros.

- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia de gestión del riesgo de la Sociedad.

- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando se considera que su realización está suficientemente garantizada.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y están constituidas por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas. El cálculo, por tanto, se realiza de acuerdo a la Norma de Registro y Valoración 8ª.2.1.4. del Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras de modo que las primas con antigüedad inferior a tres meses se provisionan bajo un criterio de prudencia establecido por la Sociedad, aplicando el promedio de anulaciones de los últimos ejercicios, para los recibos emitidos pendientes de cobro

Inversiones mantenidas a vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o dos más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Se presume que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio cuando existe una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendiendo la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra Patrimonio Neto.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en la normativa vigente.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en la Norma de Registro y Valoración 20ª, relativa a empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecido en la Norma de Registro y Valoración 18ª de Combinación de negocios. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si, de acuerdo con la normativa, existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Con carácter general, este tipo de inversiones determina mediante la comparación del valor en libros con su valor recuperable, entendido este, como el mayor entre el valor razonable y el valor en uso, determinándose éste mediante la actualización de los flujos de caja correspondientes a cada una de las unidades generadoras de efectivo de las sociedades a las que se ha asignado el valor de la inversión, aplicando las hipótesis que sirvan para determinar la tasa de descuento así como de su evolución futura del negocio en función de las características de la inversión y de las condiciones del mercado.

Con carácter general, este tipo de inversiones determina mediante la comparación del valor en libros con su valor recuperable, entendido este, como el mayor entre el valor razonable y el valor en uso, determinándose éste mediante la actualización de los flujos de caja correspondientes a cada una de las unidades generadoras de efectivo de las sociedades a las que se ha asignado el valor de la inversión, aplicando las hipótesis que sirvan para determinar la tasa de descuento así como de su evolución futura del negocio en función de las características de la inversión y de las condiciones del mercado. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones clasificadas en esta categoría, en la estimación del deterioro se tomará en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada participe a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formulasen, al amparo de cualquier de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que la Sociedad no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Valor razonable

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas de la Sociedad.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.6.4. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencias entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

4.6.5. Derivados financieros

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.6. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M2602825

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.7. Coberturas contables

La Sociedad mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en:

- Coberturas de valor razonable: Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en pérdidas y ganancias.

- Coberturas de flujos de efectivo: la pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:

    - Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.

    - Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

4.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el Patrimonio Neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad tiene bases imponibles negativas tanto procedentes de este ejercicio, así como de ejercicios anteriores, habiendo reconocido en el balance las correspondientes "Diferencias temporarias imponibles" dentro del epígrafe de "Activos por impuesto diferido" (Ver nota 14), al considerar que resulta probable que disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de estos activos.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, tal y como se contemplan en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, se han basado en el personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes.

En el ejercicio 2015 se han actualizado los porcentajes generales de reclasificación debido a la diferente distribución de tiempo dedicado a los destinos por la evolución de la sociedad. Los porcentajes de distribución aplicados en el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

- Comisiones	80% Gastos adquisición 20% Gastos administración
- Campaña de publicidad y patrocinio	100% Gastos adquisición
- Gastos bancarios	100% Gastos administración
- Servicios de plataformas de apoyo de la gestión de prestaciones	100% Gastos imputables a prestaciones
- Servicios de apoyo a la gestión	
Gastos imputables a prestaciones	59,19%
Gastos de adquisición	18,01%
Gastos de administración	13,48%
Otros Gastos técnicos	7,35%
Gastos de las inversiones	0,06%
Otros Gastos no técnicos	1,91%
Total porcentaje servicios de apoyo a la gestión	100,00%
- Resto de gastos a reclasificar (no vida)	
Gastos imputables a prestaciones	24,50%
Gastos de adquisición	59,14%
Gastos de administración	16,36%
Total porcentaje resto de gastos a reclasificar	100,00%

Los porcentajes de distribución aplicados durante el ejercicio 2014 fueron los siguientes:

- Comisiones	80% Gastos adquisición 20% Gastos administración
- Campaña de publicidad y patrocinio	100% Gastos adquisición
- Gastos bancarios	100% Gastos administración
- Servicios de plataformas de apoyo de la gestión de prestaciones	100% Gastos imputables a prestaciones
- Servicios de apoyo a la gestión	
Gastos imputables a prestaciones	50,80%
Gastos de adquisición	19,50%
Gastos de administración	18,94%
Otros Gastos técnicos	7,49%
Gastos de las inversiones	0,06%
Otros Gastos no técnicos	3,21%
Total porcentaje servicios de apoyo a la gestión	100,00%
- Resto de gastos a reclasificar (no vida)	
Gastos de adquisición	78,33%
Gastos de administración	21,67%
Total porcentaje resto de gastos a reclasificar	100,00%

4.11. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos. Las mencionadas provisiones técnicas son las siguientes:

4.11.1 Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas,

por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las Bases Técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. A 31 de diciembre 2014 se ha dotado provisión de riesgos en curso, conforme a la solicitud realizada por la Sociedad de modificar el porcentaje previsto en el apartado 2 d) del artículo 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y comunicación de aprobación por parte de la Dirección General de Seguros de fecha 3 de diciembre de 2014.

4.11.2 Provisiones técnicas para prestaciones

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por la Sociedad para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates (ramo de vida) solicitados y pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.
Este cálculo se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica de la Sociedad.

Para los siniestros pendientes de declaración el cálculo se ha efectuado en función de la experiencia, mediante métodos estadísticos, según lo establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La provisión para prestaciones incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

4.11.3 Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

4.11.4 Provisión para participación en beneficios

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

4.12. Provisiones y contingencias

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria.

Se reconocen como provisiones aquellas obligaciones tales como litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada, para los cuales se valora la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En el caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año se reconocerán al valor nominal de la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.14. Gastos de personal

4.14.1. Compromisos por pensiones y otros beneficios sociales

La Sociedad tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones de aportación creciente en función de la edad del empleado, por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe un 3%, 4% o un 6%, de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso será aportado a un contrato de seguro, además del 1% sobre el salario bruto fijo anual.

La Sociedad, como entidad promotora del Plan de Pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, realiza aportaciones registradas dentro de gastos de personal (ver nota 18).

Adicionalmente, la Sociedad tiene con su personal un seguro de riesgo para los empleados jubilados desde los 65 a los 70 años.

Las hipótesis y método de cálculo utilizado para el cálculo de este compromiso es el siguiente:

	2015	2014
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tipo de interés técnico	1,61%	1,91%
IPC a futuro	0,20%	0,20%
Tablas de mortalidad	PASEM	PASEM
Hipótesis de permanencia	No	No

La Sociedad no tiene reconocido al cierre del ejercicio ningún pasivo adicional por este concepto al no estar pendientes contribuciones devengadas no satisfechas.

4.14.2. Indemnizaciones por despido

En caso de despido de trabajadores, la Sociedad está obligada al pago de las indemnizaciones legalmente establecidas en la normativa laboral.

4.15. Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en

el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan con en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

4.16. Provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, así como la estimación final del coste de liquidación de los expedientes por convenio.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, se siguen los criterios siguientes:

- Subvenciones no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

  A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.18. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos, ni tampoco los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.
Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

4.19. Negocios conjuntos

La empresa contabiliza, en su caso, sus inversiones realizadas en negocios conjuntos con un tercero registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones del grupo se realizan a precio de mercado.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.22. Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

5. Inmovilizado material

A continuación se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material en los ejercicios 2015 y 2014:

Euros

	Equipos para procesos de información	Total
Coste		
Saldos al 31 de diciembre 2014	16.107,74	16.107,74
Adiciones	1.282,39	1.282,39
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	**17.390,13**	**17.390,13**
Amortización acumulada		
Saldos al 31 de diciembre 2014	(9.533,84)	(9.533,84)
Dotaciones	(4.164,12)	(4.164,12)
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	**(13.697,96)**	**(13.697,96)**
Valores Netos		
Saldos al 31 de diciembre 2015	**3.692,17**	**3.692,17**

Euros

	Equipos para procesos de información	Total
Coste		
Saldos al 31 de diciembre 2013	14.596,48	14.596,48
Adiciones	1.511,26	1.511,26
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2014	**16.107,74**	**16.107,74**
Amortización acumulada		
Saldos al 31 de diciembre 2013	(5.858,94)	(5.858,94)
Dotaciones	(3.674,90)	(3.674,90)
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2014	**(9.533,84)**	**(9.533,84)**
Valores Netos		
Saldos al 31 de diciembre 2014	**6.573,90**	**6.573,90**

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material. En el balance no figuran elementos de inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

6. Inversiones inmobiliarias

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no tiene saldos en este epígrafe.

7. Inmovilizado intangible

A continuación se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible en los ejercicios 2015 y 2014:

Euros

	Aplicaciones informáticas	Total
Coste		
Saldos al 31 de diciembre 2014	3.179.735,05	3.179.735,05
Adiciones	880.211,78	880.211,78
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	**4.059.946,83**	**4.059.946,83**
Amortización acumulada		
Saldos al 31 de diciembre 2014	(1.083.553,74)	(1.083.553,74)
Dotaciones	(721.502,32)	(721.502,32)
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	**(1.805.056,06)**	**(1.805.056,06)**
Valores Netos		
Saldos al 31 de diciembre 2015	**2.254.890,77**	**2.254.890,77**

Euros

	Aplicaciones informáticas	Total
Coste		
Saldos al 31 de diciembre 2013	2.212.309,17	2.212.309,17
Adiciones	967.425,88	967.425,88
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2014	**3.179.735,05**	**3.179.735,05**
Amortización acumulada		
Saldos al 31 de diciembre 2013	(518.538,89)	(518.538,89)
Dotaciones	(565.014,85)	(565.014,85)
Retiros	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2014	**(1.083.553,74)**	**(1.083.553,74)**
Valores Netos		
Saldos al 31 de diciembre 2014	**2.096.181,31**	**2.096.181,31**

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible. En el balance figuran elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2015 por importe de 433.332.83 euros. A 31 de diciembre de 2014 no figuraban elementos de inmovilizado material intangible totalmente amortizados.

8. Otros activos

La periodificación de los gastos de adquisición correspondiente a las comisiones reconocidas a favor de mediadores registradas en el epígrafe "periodificaciones" del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 asciende a 3.814.563,49 euros. A 31 de diciembre de 2014 este epígrafe tenía un saldo de 2.144.401,65 euros.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

9.1 Arrendamientos financieros

No existe al cierre del ejercicio ningún saldo asignado a esta categoría.

9.2 Arrendamientos operativos

9.2.1. Arrendamientos operativos cuando la sociedad es arrendataria

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2015 correspondiente a arrendamientos operativos en concepto de inmuebles, asciende a 54.350,42 euros y se corresponde en su totalidad con el alquiler de sus oficinas. A 31 de diciembre de 2014 el gasto por este concepto fue de 17.504,32 euros.

Los compromisos de pagos futuros son los siguientes:

Euros

	Valor nominal	
	2015	2014
Menos de un año	50.459,64	50.462,82
Entre uno y cinco años	100.919,28	151.388,46
Más de cinco años	-	-
Total	**151.378,92**	**201.851,28**

*No se han considerado incrementos de IPC.

9.2.2. Arrendamientos operativos cuando la sociedad es arrendadora

La Sociedad no tiene operaciones de esta naturaleza.

10. Instrumentos financieros

10.1 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La gestión de las inversiones se realiza, con arreglo a los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación, teniendo en cuenta el tipo de operaciones realizadas así como las obligaciones asumidas por la Sociedad, respetando las normas legales y reglamentarias de aplicación.

Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. tiene encomendada la gestión discrecional de los activos correspondientes a la Sociedad. Con respecto a esta parte gestionada, Mutuactivos identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en consonancia con el marco de inversión establecido por la Sociedad (reflejado en el articulado del contrato de gestión discrecional e individual suscrito entre las partes). Los activos en los que se materializan las inversiones de la Sociedad son los fondos de inversión gestionados por Mutuactivos y otros activos.

Mutuactivos aplica políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de su desempeño. En concreto Mutuactivos evalúa y gestiona el VaR de la cartera de renta fija y fondos de inversión de forma tal que el riesgo máximo de la misma esté sujeto a una pérdida máxima a un año del -3% con un intervalo de confianza del 99%, siendo supervisada esta metodología y su seguimiento de forma adicional por el departamento de control de riesgos.

Riesgo de mercado

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros derivados de la propia actividad de inversión de los fondos propios de la Sociedad.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en controlar la incertidumbre de los mercados y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos, y en relación con los bancos e instituciones financieras incluidos en los fondos de inversión, únicamente se aceptan entidades cuyo rating cumpla con lo establecido en el folleto correspondiente.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería del grupo tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de la Sociedad.

Información relativa a la implantación de Solvencia II

En relación al requisito de información establecido en la normativa de Solvencia II, el Consejo de la Sociedad ha aprobado durante el ejercicio 2015 las siguientes Políticas escritas:

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OM2602836

- Política de gestión de riesgos.
- Política de la función actuarial.
- Política de la función de cumplimiento normativo.
- Política de la función de auditoría interna.
- Política de control interno.
- Política de aptitud y honorabilidad.
- Política de reporting.
- Política de externalización.
- Política de reaseguro y otras técnicas de mitigación.
- Política de gestión del riesgo de suscripción y reservas.
- Política de gestión del riesgo operacional.
- Política de continuidad de negocio.
- Política de gestión de activos y pasivos.
- Política de inversiones.
- Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración.
- Política de remuneraciones.
- Política de ORSA/FLAOR (Forward Looking Assessment of Own Risks).
- Política de gestión de capital.

10.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la sociedad

10.2.1 Información relacionada con el Balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el que se describe en los cuadros siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

Euros

ACTIVOS FINANCIEROS	2015			
	Efectivo y otros medios equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
		Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	
Instrumentos de patrimonio:	-	**61.853.635,99**	**32.470.615,66**	-
- Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
- Participaciones en fondos de inversión	-	61.853.635,99	32.470.615,66	-
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	-	-	-
- Valores de renta fija	-	-	-	-
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	-
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-
- Préstamos hipotecarios	-	-	-	-
- Otros préstamos	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	**13.800.502,81**
- Tomadores de seguro:	-	-	-	13.800.502,81
- Recibos pendientes	-	-	-	14.183.693,19
- Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(383.190,38)
- Mediadores:	-	-	-	-
- Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	**6.582.733,68**
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	6.582.733,68
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	**1.776.341,88**
- Créditos con las administraciones públicas	-	-	-	3.428,57
- Resto de créditos	-	-	-	1.772.913,31
Tesorería	**2.398.267,45**	-	-	-
TOTAL	**2.398.267,45**	**61.853.635,99**	**32.470.615,66**	**22.159.578,37**

Euros

ACTIVOS FINANCIEROS	2014			
	Efectivo y otros medios equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
		Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	
Instrumentos de patrimonio:	-	**41.378.353,91**	**23.540.720,10**	-
- Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
- Participaciones en fondos de inversión	-	41.378.353,91	23.540.720,10	-
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	-	-	-
- Valores de renta fija	-	-	-	-
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	-
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-
- Préstamos hipotecarios	-	-	-	-
- Otros préstamos	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	**7.263.239,70**
- Tomadores de seguro:	-	-	-	7.263.239,70
- Recibos pendientes	-	-	-	7.512.588,44
- Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(249.348,74)
- Mediadores:	-	-	-	-
- Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	**2.961.708,00**
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	2.961.708,00
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	**2.001.559,19**
- Créditos con las administraciones públicas	-	-	-	2.971,90
- Resto de créditos	-	-	-	1.998.587,29
Tesorería	**2.242.581,89**	-	-	-
TOTAL	**2.242.581,89**	**41.378.353,91**	**23.540.720,10**	**12.226.506,89**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Euros

Pasivos financieros	2015	
	Débitos y partidas a pagar	TOTAL
Derivados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
Deudas por operaciones de seguro:	**4.365.828,19**	**4.365.828,19**
- Deudas con asegurados	2.428.288,16	2.428.288,16
- Deudas con mediadores	611.053,55	611.053,55
- Deudas condicionadas	1.326.486,48	1.326.486,48
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
Empréstitos	-	-
- Otras deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-
Otras deudas:	**2.956.767,27**	**2.956.767,27**
- Deudas fiscales y sociales	782.674,10	782.674,10
- Resto de deudas	2.174.093,17	2.174.093,17
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
TOTAL	**7.322.595,46**	**7.322.595,46**

Euros

Pasivos financieros	2014	
	Débitos y partidas a pagar	TOTAL
Derivados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
Deudas por operaciones de seguro:	**1.960.172,30**	**1.960.172,30**
- Deudas con asegurados	845.359,36	845.359,36
- Deudas con mediadores	366.764,44	366.764,44
- Deudas condicionadas	748.048,50	748.048,50
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
Empréstitos	-	-
- Otras deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-
Otras deudas:	**1.057.123,22**	**1.057.123,22**
- Deudas fiscales y sociales	483.153,86	483.153,86
- Resto de deudas	-	-
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	**573.969,36**	**573.969,36**
Otros pasivos financieros	-	-
TOTAL	**3.017.295,52**	**3.017.295,52**

b) Clasificación por vencimientos

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Euros

	2015	
	2016	Total
Otras inversiones financieras:		
- Créditos por operaciones de seguro directo	13.800.502,81	13.800.502,81
- Créditos por operaciones de reaseguro	6.582.733,68	6.582.733,68
- Resto de créditos	1.776.341,88	1.776.341,88
Total	**22.159.578,37**	**22.159.578,37**

Euros

	2014	
	2015	Total
Otras inversiones financieras:		
- Créditos por operaciones de seguro directo	7.263.239,70	7.263.239,70
- Créditos por operaciones de reaseguro	2.961.708,00	2.961.708,00
- Resto de créditos	2.001.559,19	2.001.559,19
Total	**12.226.506,89**	**12.226.506,89**

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2015 y 2014, con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Euros

	2015	
	2016	Total
Deudas por operaciones de seguro	4.365.828,19	4.365.828,19
Otras deudas	2.956.767,27	2.956.767,27
Total	**7.322.595,46**	**7.322.595,46**

Euros

	2014	
	2015	Total
Deudas por operaciones de seguro	1.960.172,30	1.960.172,30
Otras deudas	1.057.123,22	1.057.123,22
Total	**3.017.295,52**	**3.017.295,52**

c) Calidad crediticia de los activos financieros

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 no hay valores representativos de deuda.

d) Desglose por categoría contable y zona

El detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Euros

	2015	2014
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
- Títulos de capital: zona euro	61.853.635,99	41.378.353,91
- Organismo internacional de liquidación	-	-
	61.853.635,99	**41.378.353,91**
Activos Financieros disponibles para la venta		
- Títulos de capital: zona euro	32.470.615,66	23.540.720,10
- Organismo internacional de liquidación	-	-
	32.470.615,66	**23.540.720,10**
Préstamos y partidas a cobrar		
- Títulos de capital: zona euro	22.159.578,37	12.226.506,89
- Organismo internacional de liquidación	-	-
	22.159.578,37	**12.226.506,89**

10.2.1.1 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Euros

Concepto	2015	2014
Instrumentos de patrimonio		
Fondos de inversión	61.853.635,99	41.378.353,91
Total instrumentos de patrimonio	**61.853.635,99**	**41.378.353,91**
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**61.853.635,99**	**41.378.353,91**

En el Anexo I se detallan los títulos clasificados bajo este epígrafe a 31 de diciembre de 2015.

10.2.1.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de efectivo en entidades de crédito, cheques, y dinero en caja a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, libre de restricciones, así como los equivalentes de efectivo según el Plan Contable de Entidades Aseguradoras es la siguiente:

Euros

Concepto	2015	2014
Efectivo en entidades de crédito	2.398.267,45	2.242.581,89
Caja	-	-
TOTAL	**2.398.267,45**	**2.242.581,89**

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición y devengan interés de mercado.

En el balance no figuran intereses devengados y no vencidos por intereses de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 registrados en el epígrafe de otros activos del balance de situación adjunto.

10.2.1.3. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Euros

Concepto	2015	2014
Créditos por operaciones de seguro directo	13.800.502,81	7.263.239,70
Créditos por operaciones de reaseguro	6.582.733,68	2.961.708,00
Otros créditos	1.776.341,88	2.001.559,19
Total	**22.159.578,37**	**12.226.506,89**

Todos los activos de la Sociedad son en divisa euro con lo que no existe exposición al riesgo de tipo de cambio.

En el Anexo I se detallan los títulos clasificados bajo este epígrafe a 31 de diciembre de 2015.

10.2.1.4 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Euros

Concepto	2015	2014
Instrumentos de patrimonio:	**32.470.615,66**	**23.540.720,10**
- Inversiones financieras en capital	-	-
- Participaciones en fondos de inversión	32.470.615,66	23.540.720,10
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total	**32.470.615,66**	**23.540.720,10**

A 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no hay deterioro en ninguna de las partidas de este epígrafe.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados como disponibles para la venta.

El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 594.535,91 euros, frente a los 1.227.658,78 euros del ejercicio anterior.

10.2.1.5. Débitos y partidas a pagar

Al cierre del ejercicio estas cuentas se desglosan como sigue:

Euros

Concepto	2015	2014
Deudas por operaciones de seguro:		
- Deudas con asegurados	2.428.288,16	845.359,36
- Deudas con mediadores	611.053,55	366.764,44
- Deudas condicionadas	1.326.486,48	748.048,50
Otras deudas:		
- Deudas con las administraciones	782.674,10	483.153,86
- Deudas con entidades del grupo	-	-
- Resto de otras deudas	2.174.093,17	573.969,36
TOTAL	**7.322.595,46**	**3.017.295,52**

El desglose de "Otras deudas" a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es;

Euros

Concepto	2015	2014
Hacienda pública acreedorora por retenciones practicadas	30.576,23	30.355,79
Organismos de la Seguridad Social acreedores	46.423,84	41.753,68
Otras entidades públicas	705.674,03	411.044,39
Otros acreedores	918.228,31	271.610,38
Remuneraciones pendientes de pago	222.543,00	202.586,74
Partidas pendientes de aplicación	1.033.321,86	99.772,24
TOTAL	**2.956.767,27**	**1.057.123,22**

Todos los débitos y cuentas a pagar son a corto plazo, con lo que su valor contable coincide con su valor nominal y no existe exposición a variaciones en los tipos de interés.

A 31 diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, todas las deudas de la Sociedad son en divisa euro con lo que no existe exposición al riesgo de tipo de cambio y tienen vencimiento en el 2015 y 2014 respectivamente.

10.2.1.6. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Los movimientos producidos en los ejercicios 2015 y 2014 en este epígrafe se muestran en los siguientes cuadros:

Euros

Sociedad	A 31 de diciembre 2014	Aumentos	Disminuciones	A 31 de diciembre 2015
Coste adquisición				
Sergesi, SYG, A.I.E.	50.000,00	-	-	50.000,00
Total coste de adquisición	**50.000,00**			**50.000,00**
Total deterioro	-	-	-	-
Valor neto en libros	**50.000,00**	-	-	**50.000,00**

Euros

Sociedad	A 31 de diciembre 2013	Aumentos	Disminuciones	A 31 de diciembre 2014
Coste adquisición				
Sergesi, SYG, A.I.E.	50.000,00	-	-	50.000,00
Total coste de adquisición	**50.000,00**	**-**	**-**	**50.000,00**
Total deterioro	-	-	-	-
Valor neto en libros	**50.000,00**	**-**	**-**	**50.000,00**

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría así como la información más relevante de los mismos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Sociedad	**Sergesi SYG, A.I.E.**	**Sergesi SYG, A.I.E.**
Domicilio	Paseo Castellana, 33 (Madrid)	Paseo Castellana, 33 (Madrid)
Coste	50.000,00	50.000,00
% Participación directo	5 %	5 %
Derechos de voto	5 %	5 %
Capital	1.000.000,00	1.000.000,00
Reservas	(3.798,52)	(1.347,69)
Resultado del ejercicio	0,00	0,00

A cierre del ejercicio 2015 y 2014 la Sociedad no tiene registrado ningún deterioro por los activos clasificados en esta categoría.

10.2.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

El siguiente cuadro refleja el detalle de ingresos y gastos financieros clasificados en función de la categoría a la que ha sido asignado cada activo a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

Euros

	2015					
	Disponible para la venta	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y Partidas a cobrar	Efectivo y otros medios equivalentes	Gastos de gestión	Total
Ingresos de las inversiones financieras	**1.214.359,93**	**1.900.132,22**	**267,39**	**101,18**	**-**	**3.114.860,72**
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	-	267,39	101,18	-	368,57
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	1.214.359,93	1.900.132,22	-	-	-	3.114.492,15
c1) Beneficios por aumentos de valor razonable	-	1.900.132,22	-	-	-	1.900.132,22
c2) Beneficios por ventas de inversiones financieras	1.214.359,93	-	-	-	-	1.214.359,93
Gastos de las inversiones financieras	**9.703,90**	**1.746.576,48**	**-**	**-**	**1.411,65**	**1.757.692,03**
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	-	-	-	-	1.411,65	1.411,65
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	9.703,90	1.746.576,48	-	-	-	1.756.280,38
c1) Pérdidas por disminuciones de valor razonable	-	1.746.576,48	-	-	-	1.746.576,48
c2) Pérdidas por ventas de inversiones financieras	9.703,90	-	-	-	-	9.703,90
Resultado de las inversiones financieras	**1.204.656,03**	**153.555,74**	**267,39**	**101,18**	**(1.411,65)**	**1.357.168,69**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Euros

	2014					
	Disponible para la venta	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y Partidas a cobrar	Efectivo y otros medios equivalentes	Gastos de gestión	Total
Ingresos de las inversiones financieras	**1.290.468,65**	**1.921.803,52**	**22.534,25**	**581,79**	**-**	**3.235.388,21**
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	-	22.534,25	581,79	-	23.116,04
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	1.290.468,65	1.921.803,52	-	-	-	3.212.272,17
c1) Beneficios por aumentos de valor razonable	-	1.921.803,52	-	-	-	1.921.803,52
c2) Beneficios por ventas de inversiones financieras	1.290.468,65	-	-	-	-	1.290.468,65
Gastos de las inversiones financieras	**775,16**	**120.933,37**	**-**	**-**	**965,75**	**122.674,28**
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	-	-	-	-	965,75	965,75
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	775,16	120.933,37	-	-	-	121.708,53
c1) Pérdidas por disminuciones de valor razonable	-	120.933,37	-	-	-	120.933,37
c2) Pérdidas por ventas de inversiones financieras	775,16	-	-	-	-	775,16
Resultado de las inversiones financieras	**1.289.693,49**	**1.800.870,15**	**22.534,25**	**581,79**	**(965,75)**	**3.112.713,93**

11. Fondos propios

11.1. Capital Social

El capital social a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 30.200.000,00 euros, representado por una serie de acciones nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

Con fecha de 17 de diciembre de 2015, el accionista único de la Sociedad acordó aumentar el capital social por importe de 5.134.000,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 170.000 nuevas acciones de valor nominal y de igual clase a las ya existentes.

Tras esta operación, el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 quedó fijado en 35.334.000,00 euros representado por 1.170.000 acciones nominativas de 30,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.170.000, ambas inclusive totalmente suscritas y desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

11.2. Prima de emisión

Con fecha de 17 de diciembre de 2015, el accionista único de la Sociedad acordó una prima de emisión en las nuevas 170.000 acciones por importe 60,39 euros por cada nueva acción, ascendiendo a 31 de diciembre de 2015 este epígrafe a 10.266.300,00 euros.

11.3. Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Adicionalmente, siguiendo lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto Legislativo 6/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, el beneficio que se produce en los tres primeros ejercicios de la Sociedad deben integrarse en su totalidad a la dotación de la reserva legal.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

El importe de la reserva legal al 31 de diciembre de 2015 asciende a 4.304,99 euros. A 31 de diciembre de 2014 este epígrafe tenía el mismo saldo (4.304,99 euros).

11.4. Reserva de estabilización

Según Disposición Adicional primera del Real Decreto 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga sobre la distribución de dividendos a cuenta, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva de estabilización tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley. La dotación en este ejercicio ha ascendido 734.872,35 euros (448.467,54 euros en el ejercicio 2014). A 31 de diciembre de 2015 este epígrafe asciende a 2.046.177,22 euros, mientras que a cierre del ejercicio anterior era de 1.311.304,87 euros.

11.5. Otras reservas

El saldo de otras reservas a 31 de diciembre de 2015 es de -11.091,45 euros, siendo dicho importe de libre disposición. A 31 de diciembre de 2014 este epígrafe tenía un saldo de -11.091,45 euros.

11.6 Subvenciones, donaciones y legados recibidos por socios o mutualistas

No existe al cierre del ejercicio ningún saldo de esta naturaleza.

12. Moneda extranjera

La Sociedad no ha realizado operaciones en moneda distinta al euro en los ejercicios 2015 y 2014.

13. Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2015 y 2014 en las distintas cuentas de este capítulo de balance de situación ha sido el siguiente:

Euros

	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Provisiones Técnicas				
Provisiones para primas no consumidas	28.112.830,39	43.554.041,25	(28.112.830,39)	43.554.041,25
Para riesgos en curso	4.298.451,77	2.029.618,33	(4.298.451,77)	2.029.618,33
Para prestaciones	30.789.182,32	36.544.947,99	(30.789.182,32)	36.544.947,99
Para participaciones en beneficios y extornos	-	-	-	-
Total provisiones técnicas de seguro directo	**63.200.464,48**	**82.128.607,57**	**(63.200.464,48)**	**82.128.607,57**
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión para prestaciones	3.709.040,89	2.853.900,73	(3.709.040,89)	2.853.900,73
Total provisiones técnicas del reaseguro cedido	**3.709.040,89**	**2.853.900,73**	**(3.709.040,89)**	**2.853.900,73**

Euros

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Provisiones Técnicas				
Provisiones para primas no consumidas	21.633.548,98	28.112.830,39	(21.633.548,98)	28.112.830,39
Para riesgos en curso	-	4.298.451,77	-	4.298.451,77
Para prestaciones	28.333.545,12	30.789.182,32	(28.333.545,12)	30.789.182,32
Para participaciones en beneficios y extornos	-	-	-	-
Total provisiones técnicas de seguro directo	**49.967.094,10**	**63.200.464,48**	**(49.967.094,10)**	**63.200.464,48**
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión para prestaciones	5.271.845,92	3.709.040,89	(5.271.845,92)	3.709.040,89
Total provisiones técnicas del reaseguro cedido	**5.271.845,92**	**3.709.040,89**	**(5.271.845,92)**	**3.709.040,89**

A 31 de diciembre 2014 se dotó provisión de riesgos en curso, conforme a la solicitud realizada por la Sociedad de modificar el porcentaje previsto en el apartado 2 d) del artículo 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y comunicación de aprobación por parte de la Dirección General de Seguros de fecha 3 de diciembre de 2014. El porcentaje obtenido fue del -15,29% y el importe de la provisión de riesgos en curso ascendió a 4.298.451,77 euros a 31 de diciembre de 2014. A 31 de diciembre de 2015 la provisión para riesgos en curso asciende a 2.029.618,33 euros.

La evolución, neta de recobros, en los ejercicios 2015 y 2014 de la provisión para prestaciones pendientes de pago, de declaración y/o de liquidación del seguro directo del negocio de no vida por ramos, constituida a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, se muestra a continuación:

Euros

Ramos	2015		
	Provisión al 31 de diciembre de 2014	Pagos en el ejercicio 2015	Provisión al 31 de diciembre de 2015
Seguro directo			
RC	25.638.226,60	12.112.904,36	11.638.991,34
Otras garantías	3.221.365,11	3.412.769,50	73.559,97
Accidentes	176.334,47	13.502,24	6.407,49
Defensa jurídica	387.982,94	159.171,96	208.887,45
Asistencia en viaje	298.086,93	318.930,92	2.575,61
Total	**29.721.996,05**	**16.017.278,98**	**11.930.421,86**

Euros

Ramos	2014		
	Provisión al 31 de diciembre de 2013	Pagos en el ejercicio 2014	Provisión al 31 de diciembre de 2014
Seguro Directo			
RC	23.228.555,73	12.711.135,42	11.892.563,40
Otras garantías	2.988.808,14	1.562.308,63	57.140,27
Accidentes	307.604,16	16.777,32	5.447,79
Defensa jurídica	368.045,67	150.729,31	168.003,19
Asistencia en viaje	353.184,45	381.228,29	1.501,56
Total	**27.246.198,15**	**14.822.178,98**	**12.124.656,21**

14. Situación fiscal

Impuesto sobre beneficios

MM Globalis tributa en el Impuesto sobre Sociedades en régimen individual. No obstante, tributa en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido, junto a otras entidades del grupo, bajo el Régimen Especial de Grupo de Entidades desde el 1 de enero de 2008 y bajo el número de grupo 135/08.

Por tanto, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable individual, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los dos últimos ejercicios:

	2015						
Concepto	**Cuenta de pérdidas y ganancias**		**Ingresos y gastos patrimonio neto**		**Reservas**		**Total**
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.567.985,64	-	-	-	-	-	1.567.985,64
Impuesto sobre beneficios	511.050,77	-	-	-	-	-	511.050,77
Diferencias permanentes	8.309,20	-	-	-	-	-	8.309,20
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio	(I)394.211,61	28.192,89	-	-	-	(III)734.872,35	(368.853,63)
- Con ejercicios en ejercicios anteriores	-	(II) 249.348,74	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**2.481.557,22**	**277.541,63**				**734.872,35**	**1.469.143,24**

(I) Corresponde, en su mayor parte, a la dotación del ejercicio a la provisión para primas pendientes de cobro.

(II) Corresponde a la aplicación de la provisión para primas pendientes de cobro dotada en el ejercicio 2014 y ajustada fiscalmente en el mismo.

(III) Se corresponde con el movimiento de la reserva de estabilización del ejercicio cuya dotación se realiza con cargo a Reservas en aplicación de la normativa contable vigente, resultando deducible fiscalmente.

	2014						
Concepto	**Cuenta de pérdidas y ganancias**		**Ingresos y gastos patrimonio neto**		**Reservas**		**Total**
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	4.153.224,73	-	-	-	-	(4.153.224,73)
Impuesto sobre beneficios	-	377.481,57	-	-	-	-	(377.481,57)
Diferencias permanentes	15.149,76	-	-	-	-	-	15.149,76
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio	(I)435.169,74	-	-	-	-	(III)448.467.54	(13.297,80)
- Con ejercicios en ejercicios anteriores	-	(II) 690.229,97	-	-	-	-	(690.229,97)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	
Base imponible (resultado fiscal)	450.319,50	5.220.936,27	-	-	-	448.467,54	**(5.219.084,31)**

(I) Corresponde principalmente, a la dotación del ejercicio a la provisión para primas pendientes de cobro y al ajuste motivado por el límite temporal a la deducibilidad fiscal de las amortizaciones contables del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias.

(II) Corresponde a la aplicación de la provisión para primas pendientes de cobro dotada en el ejercicio 2013 y ajustada fiscalmente en el mismo.

(III) Se corresponde con el movimiento de la reserva de estabilización del ejercicio cuya dotación se realiza con cargo a Reservas en aplicación de la normativa contable vigente, resultando deducible fiscalmente.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades responde al siguiente detalle:

	2015	2014
Beneficio después de impuestos	**1.567.985,64**	**(4.153.224,73)**
AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE		
Diferencias Permanentes (incluye IB)	519.359,97	(362.331,81)
Diferencias Temporales	(618.202,37)	(703.527,77)
Compensación bases imponibles negativas	(734.571,62)	-
Base Imponible	**734.571,62**	**(5.219.084,31)**
Tipo de Gravamen	28%	30%
Cuota íntegra	**205.680,05**	-
Deducciones	(51.420,01)	-
Deducciones pendientes de aplicación	(197.677,58)	-
Cuota líquida	**154.260,04**	-
Pagos a cuenta	228.000,40	11.096,63
Retenciones	352.014,57	537.147,19
Cuota diferencial	**(425.754,93)**	**(548.243,82)**

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Naturaleza	2015	2014
Impuesto sobre beneficios	511.050,77	(377.481,57)
Gastos no deducibles	7.028,92	3.423,69
Imputación AIE SERGESI	1.280,28	1.343,52
Retribuciones a largo plazo al personal	-	10.382,55
Total diferencia permanente	**519.359,97**	**(362.331,81)**

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ha establecido con efectos desde el 1 de enero de 2015, la reducción del tipo impositivo general (30 por 100) en dos puntos porcentuales para el año 2015 (28 por 100) y en tres puntos porcentuales para el año 2016, cuando quedará fijado el tipo impositivo general en el 25 por 100.

Este cambio impositivo, además de afectar al cálculo del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, ha afectado a la valoración de los activos y pasivos fiscales, los cuales han sido calculados según los tipos de gravamen esperados en el momento de su realización.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente desglose:

Concepto	2015	2014
Gasto por impuesto corriente	154.260,04	-
Gasto por impuesto diferido	384.018,08	(1.409.777,72)
Ajustes negativos por cambios en el tipo del IS	11.826,35	1.109.949,52
Ajustes positivos por cambios en el tipo del IS	(39.053,70)	(77.653,37)
TOTAL	**511.050,77**	**(377.481,57)**

El resumen del movimiento de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	20.885,46	(95.769,93)
- Créditos por bases imponibles negativas	(205.680,05)	497.553,34
- Otros créditos fiscales	23.854,29	32.580,56
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	15.234,75	(139.438,37)
5Impuestos diferidos netos	**(145.705,55)**	**294.925,60**

Un detalle del movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, sería como sigue:

Euros

	2015(*)			
ACTIVO	**Saldo inicial**	**Cargo/(abono) a PyG**	**Cargo/(abono) a patrimonio neto**	**TOTAL**
Compromisos varios con el personal	4.851,06	2.558,09	44,20	7.453,35
Provisión para primas pendientes	69.817,65	25.979,95	-	95.797,60
Limite deducibilidad amortización	69.484,15	(7.689,94)	-	61.794,21
Imputación AIE SERGESI	2.145,63	(6,84)	-	2.138,79
Créditos bases imponibles negativas	5.340.859,73	(205.680,05)	-	5.135.179,68
Otros créditos fiscales	112.650,93	23.854,29	-	136.505,22
TOTAL	**5.599.809,15**	**(160.984,50)**	**44,20**	**5.438.868,85**

Euros

	2015(*)			
PASIVO	**Saldo inicial**	**Cargo/(abono) a PyG**	**Cargo/(abono) a patrimonio neto**	**TOTAL**
Provisión estabilización	315.738,10	-	195.806,21	511.544,31
Cartera disponible para la venta	409.219,60	-	(211.040,96)	198.178,64
TOTAL	**724.957,70**	**-**	**(15.234,75)**	**709.722,95**

(*) Incluye ajustes por cambio del tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2015 y 2016

Euros

	2014 (*)			
ACTIVO	**Saldo inicial**	**Cargo/(abono) a PyG**	**Cargo/(abono) a patrimonio neto**	**TOTAL**
Compromisos varios con el personal	2.844,45	2.011,10	(4,49)	4.851,06
Provisión para primas pendientes	207.068,99	(137.251,34)	-	69.817,65
Limite deducibilidad amortización	31.210,19	38.273,96	-	69.484,15
Imputación AIE SERGESI	944,79	1.200,84	-	2.145,63
Créditos bases imponibles negativas	4.843.306,39	497.553,34	-	5.340.859.73
Otros créditos fiscales	80.070,37	32.580,56	-	112.650,93
TOTAL	**5.165.445,18**	**434.368,46**	**(4,49)**	**5.599.809,15**

Euros

PASIVO	2014 (*) Saldo inicial	Cargo/(abono) a PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	TOTAL
Provisión estabilización	258.851,21	-	56.886,89	315.738,10
Cartera disponible para la venta	605.544,86	-	(196.326,26)	409.219,60
TOTAL	**864.396,07**	**-**	**(139.438,37)**	**724.957,70**

(*) Incluye ajustes por cambio del tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2015 y 2014.

Las bases imponibles pendientes de compensar en ejercicios futuros son las siguientes:

	Activadas	No activadas
2011	2.401.425,82	-
2013	2.939.465,21	-
2014	10.068.886,69	-
2015	5.219.084,31	-
TOTAL	**20.628.862,03**	**-**

El detalle de los incentivos fiscales para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2015 Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio	Importe pendiente de aplicación	Importe no registrado	Plazo para su aplicación
Barcelona World Race	2010	1.568,85	-	-	-
Barcelona World Race	2011	1.422,16	-	-	-
Gastos de formación	2012	1,21	-	-	-
Gastos de formación	2013	2,80	-	-	-
Gastos de formación	2014	2,16	-	-	-
Gastos de formación imputación AIE	2014	1,61	-	-	-
Donativos	2013	1.050,00	-	-	-
Donativos	2015	1.050,00	-	-	-
I+D+it	2012	43.183,75	31.114,74	-	2030
I+D+it	2013	-	59.380,65	-	2031
I+D+it	2014	-	59.841,66	-	2032
I+D+it	2015	-	44.564,79	-	2033
I+D+it imputación AIE	2012	1.728,07	-	-	-
I+D+it imputación AIE	2013	-	926,05	-	2031
I+D+it imputación AIE	2014	-	999,83	-	2032
I+D+it imputación AIE	2015	-	849,86	-	2033
Creación empleo trabajadores minusválidos	2014	830,96	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª	2015	563,86	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª imputación AIE	2015	14,58	-	-	-
TOTAL		**51.420,01**	**197.677,58**	**-**	

oncepto	2014				
	Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio	Importe pendiente de aplicación	Importe no registrado	Plazo para su aplicación
Barcelona World Race	2010	-	1.568,85	-	2025
Barcelona World Race	2011	-	1.422,16	-	2026
Gastos de formación	2012	-	1,21	-	2027
Gastos de formación	2013	-	2,80	-	2028
Gastos de formación	2014	-	2,16	-	2032
Gastos de formación: imputación AIE	2014	-	1,61	-	2032
Donativos	2013	-	1.050,00	-	2023
I+D+it	2012	-	74.298,49	-	2030
I+D+it	2013	-	59.380,65	-	2031
I+D+it	2014	-	59.841,66	-	2032
I+D+it imputación AIE	2012	-	1.728,07	-	2030
I+D+it: imputación AIE	2013	-	926,05	-	2031
I+D+it: imputación AIE	2014	-	999,83	-	2032
Creación empleo trabajadores minusválidos	2014	-	830,96	-	2032
TOTAL		**-**	**202.054,50**	**-**	

Comprobaciones tributarias

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2015, la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales

15. Ingresos y gastos

El detalle de las cargas sociales contenidas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

Euros

Concepto	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados	**1.333.562,55**	**1.196.442,46**
Cargas sociales:		
- Seguros sociales	282.650,00	283.733,20
- Retribuciones a largo plazo	39.785,63	38.419,16
- Otras cargas sociales	74.380,87	73.884,89
Total gastos	**1.730.379,05**	**1.592.479,71**

16. Provisiones y contingencias

16.1. Provisiones

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2015 y 2014 en las distintas cuentas de este capítulo de balance de situación ha sido el siguiente:

Euros

Concepto	Provisión para Pensiones y Obligaciones Similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Total
Saldos a 1 de enero de 2015	1.864,52	911.116,00	912.980,52
Adiciones	697,89	489.674,63	490.372,52
Retiros	-	(78.921,76)	(78.921,76)
Saldos a 31 de diciembre de 2015	**2.562,41**	**1.321.868,87**	**1.324.431,28**

Euros

Concepto	Provisión para Pensiones y Obligaciones Similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	1.450,97	885.416,67	886.867,64
Adiciones	413,55	92.067,29	92.480,84
Retiros	-	(66.367,96)	(66.367,96)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	**1.864,52**	**911.116,00**	**912.980,52**

16.2. Contingencias

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no tiene saldo en el balance por este concepto.

No obstante, a 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene concedido un aval por importe de 80.000,00 euros relacionado con la tramitación de un siniestro (a 31 de diciembre de 2014 los avales que tenía concedidos ascendían a 80.000,00 euros).

17. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Sociedad están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

18. Retribuciones a largo plazo al personal

El detalle de los importes reconocidos en el balance en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" es el siguiente:

Euros

Concepto	2015	2014
Obligaciones en balance para:		
- Prestaciones seguro de Vida de convenio	2.562,41	1.864,52
Total	**2.562,41**	**1.864,52**

La Sociedad, como entidad promotora del Plan de Pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, ha realizado una aportación al Fondo de 29.796,45 euros (28.571,86 euros en 2014) que figura registrada dentro de gastos de personal. Asimismo se ha aportado a un contrato de seguro la cantidad de 9.711,25 euros (9.243,52 euros en 2014). La provisión matemática en la compañía donde se exterioriza este compromiso asciende a 31 de diciembre de 2015 a 27.648,95 euros por la póliza mencionada (18.073,02 euros en 2014).

La Sociedad no tiene ningún activo afecto a la cobertura de estos compromisos, por lo que el valor recogido en balance se corresponde con el valor actual de las obligaciones comprometidas siguiendo el método de cálculo y las hipótesis indicadas en la nota 4.14.1).

19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no tiene acuerdos basados en instrumentos de patrimonio.

20. Subvenciones, donaciones y legados

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no tiene reconocidas subvenciones, donaciones o legados.

21. Combinaciones de negocios

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no participa en operaciones de combinaciones de negocios.

22. Negocios conjuntos

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no participa en negocios conjuntos.

23. Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no tiene actividades clasificadas como interrumpidas ni activos o grupos enajenables de elementos que deban clasificarse bajo este epígrafe.

24. Hechos posteriores al cierre

Desde la publicación de La Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al nuevo régimen establecido en la directiva, cuya entrada en vigor plena se produce el 1 de enero de 2016. En este sentido, el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la citada Directiva, la Ley de ordenación,

supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Real Decreto de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II. No obstante, con anterioridad a la fecha de entrada en vigor se han ido estableciendo medidas temporales de adaptación progresiva, básicamente, a través de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad 730/2014 de 29 de abril y de la Resolución de 16 de junio de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia obligatorio o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos que son, sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la sociedad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad (véase Nota 2).

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejorar del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras.

Para cumplir con las obligaciones impuestas por la nueva regulación de Solvencia II la Sociedad ha emitido un Informe de Grado de Cumplimiento que fue enviado a la DGS el pasado 29 de Enero de 2016 y que contempla, entre otros aspectos:

- Evaluación, determinación y calendario de implantación de los cambios necesarios en las estructuras de gobernanza de la Sociedad, en lo que se refiere a la implantación de funciones y políticas en áreas como auditoría interna, cumplimiento, riesgos, control interno, actuarial, etc.
- Evaluación de los riesgos técnicos, de mercado, de crédito y operacional, determinando el mapa de riesgos de la sociedad.
- Evaluación y selección de criterios de registro y valoración de activos y pasivos de acuerdo con el marco establecido en Solvencia II, de cara a la elaboración del balance económico del Grupo que permita la determinación de las cifras de SCR y MCR.
- Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar la información requerida por la nueva normativa en tiempo y forma.
- Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo.

Adicionalmente, la Sociedad recibió el pasado 29 de Enero 2014 comunicación de la DGS en la cual se indicaba los requisitos de información a remitir durante la fase preparatoria.

De acuerdo con el calendario de implantación previsto por la normativa en vigor la Sociedad no está obligada hasta el próximo 20 de mayo de 2016 a remitir a la DGS los datos definitivos del balance económico formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con criterios de solvencia y, derivadas del citado balance, las cifras relativas capital de solvencia obligatorio (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) referidas a la fecha de entrada en vigor de la nueva normativa, es decir al 1 de enero de 2016. En este sentido, de acuerdo con el calendario de implantación establecido por la normativa en vigor y con el Informe de Grado de Cumplimiento al que se ha hecho referencia anteriormente, y atendiendo a la comunicación de la DGS, durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha remitido dentro de la Fase Preparatoria a la DGS la siguiente información:

- Informes de autoevaluación interna prospectiva de riesgos.
- Información anual, contenida en las plantillas de informes de carácter cuantitativo (Quantitative Reporting Templates-QRT) e información cualitativa, con información preliminar y datos del ejercicio 2014.

- Información trimestral, contenida en las plantillas de informes de carácter cuantitativo (Quantitative Reporting Templates-QRT), con información preliminar y datos del tercer trimestre de 2015.

En base a todo lo indicado anteriormente, los Administradores no prevén la existencia de impedimentos en relación al cumplimiento de los niveles de SCR y MCR que pudieran afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y a la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

En todo caso, la Disposición Transitoria novena de la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, Ley 20/2015, señala que el cumplimiento del nivel de MCR podrá retrasarse hasta el 31 de diciembre 2016; si no se cumpliese el MCR en la fecha indicada se revocara la autorización administrativa.

Asimismo, la normativa en vigor y, más concretamente el Art 308 ter apartado 14 de la Directiva 2009/138/CE, recogido en la Disposición transitoria decimoquinta del Real Decreto de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015), establece que en caso de incumplimiento del margen de solvencia obligatorio por no disponer del capital de solvencia obligatorio en el primer año de aplicación de la citada Directiva, la Sociedad vendrá obligada a realizar un plan extraordinario con las medidas necesarias para establecer el nivel de fondos propios admisibles, correspondiente a la cobertura del capital de solvencia obligatorio, o a la reducción de su perfil de riesgo para asegurar que dispone, como tarde al 31 de diciembre de 2017,de dicho capital de solvencia obligatorio.

25. Operaciones con partes vinculadas

25.1.Empresas del grupo

El detalle de las transacciones efectuadas por la Sociedad con empresas del Grupo Mutua Madrileña, en el ejercicio 2015 y 2014, se muestra a continuación:

Euros

Concepto	Compañía del grupo	2015		2014	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Prestación de servicios	Sergesi SYG, A.I.E.	-	152.647,22	-	97.495,43
Prestación de servicios	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	-	1.947.292,27	-	1.490.769,05
Otras operaciones	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	-	60.878,16	-	-
Prestación de servicios	Autoclub Mutua Madrileña, S.L.U.	-	406.429,09	-	284.341,20
Inversiones inmobiliarias	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	-	50.459,90	-	17.504,32
Operaciones de seguros	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	84.612,70	18.203,69	82.366,90	19.626,07
Operaciones de seguros	MM Hogar S.A.U. Seguros y Reaseguros	5.183,68	-	3.939,80	-
Operaciones de seguros	SegurCaixa Adeslas, S.A.	-	32.473,59	-	31.568,10
Operaciones de seguros	Autoclub Mutua Madrileña, S.L.U.	-	2.137.186,00	-	1.809.063,69
Total empresas del Grupo		**89.796,38**	**4.805.569,92**	**86.306,70**	**3.750.367,86**

El detalle de los saldos con empresas del grupo reflejados en el balance de situación de la Sociedad al cierre del ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes:

Euros

Concepto	Compañía del grupo	2015		2014	
		A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Inversiones inmobiliarias	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	-	4.923,96	-	1.407,76
Prestación de servicios	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	-	523.848,97	-	159.162,42
Por otras operaciones	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	-	-	-	-
Inversiones financieras	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	2.610,75	-	2.610,75	-
Operaciones de seguros	Autoclub Mutua Madrileña, S.L.U.	-	220.542,68	-	156.753,84
Prestación de servicios	SERGESI SYG, A.I.E.	-	54.325,34	-	10.355,37
Total empresas del grupo		**2.610,75**	**803.640,95**	**2.610,75**	**327.679,39**

25.2. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad no han percibido ningún tipo de retribución en efectivo ni de ninguna otra naturaleza.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los administradores anteriores o actuales.

Conforme a lo establecido en el apartado 14 de las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y según lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades los Administradores han comunicado a la Sociedad.

a) Que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad.
b) Que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad.

La dirección en la Sociedad es ostentada por un Director General.

25.3. Otra información relativa al artículo 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

26. Otra información

26.1. Información sobre la plantilla

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	2015			2014		
Nivel	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1	1	-	1	1	-	1
3	1	-	1	1	-	1
4	1	-	1	1	-	1
5	17	1	18	16	-	16
6	1	1	2	-	-	-
7	-	2	2	-	3	3
Total	21	4	25	19	3	22

26.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios acordados con PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría y otros servicios de verificación correspondientes al ejercicio 2015 han ascendido a 25.133,00 euros, IVA y gastos no incluidos (24.640,00 euros en el ejercicio 2014), no habiendo percibido dicha Sociedad honorarios por otros conceptos.

26.3. Otros acuerdos fuera de balance

No existen otros acuerdos fuera de balance distintos a los avales recogidos en la nota 16.2.

26.4. Periodo medio de pago

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2015 es la siguiente:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3,24
Ratio de operaciones pagadas	3,23
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,32

	2015
	Euros
Total de pagos realizados	31.300.786,34
Total de pagos pendientes	48.785,08

27. Información segmentada

La Sociedad realiza todas sus operaciones en la totalidad del territorio español.

28. Información técnica

28.1. Información relativa a las políticas de la Sociedad

a) Sistemas de control de riesgos

MM Globalis sigue una metodología de gestión de riesgos consistente en un tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Sociedad, con el objetivo final de:

- Asegurar que los riesgos estén identificados, evaluados y controlados.
- Poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.
- Adaptar la Gestión de la Sociedad la gestión del riesgo recogida en la "Directiva 2009/138 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de Noviembre 2009", conocida como Directiva Solvencia II.

La estrategia de gestión de riesgos se enmarca dentro de las Directrices del Buen Gobierno de las Sociedades y las recogidas en la Directiva de Solvencia II. La Compañía está en este sentido en un continuo proceso de adaptación de sus metodologías de gestión de riesgos.

El área de control de riesgos es el responsable de definir el proceso a emplear para la correcta medición de riesgos a los que se encuentra sujeta la Sociedad en su actividad diaria. Asimismo, se encarga de proponer cambios sobre dicho sistema que mejoren la eficacia en lo que se refiere al control y a la gestión de los riesgos de la Sociedad, y en este sentido, este departamento es el responsable de:

- Definir, mantener y desarrollar el proceso de medición y control de riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.
- Realizar un seguimiento continuo de los niveles de riesgo asumidos por la Sociedad.
- Simular los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. Desde 2012 la Sociedad está adherida a la estrategia de Mutua Madrileña en materia de Solvencia II, encomendando a dicha Sociedad matriz el desarrollo del marco de control interno y de riesgos de la Sociedad, supervisado y evaluado por la comisión de auditoría y cumplimiento de Mutua Madrileña conforme a lo establecido en el artículo 31 de sus estatutos sociales.

b) Política de reaseguro

La política de reaseguro de la sociedad se enmarca dentro de la general del grupo, caracterizada por una filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

También se proponen alternativas de posibles nuevos acuerdos para estudiar la conveniencia de distintas protecciones y apoyos.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

Otro de los puntos en los que se trabaja es la promoción de la transferencia de conocimiento e información relevante para el negocio, promoviendo la innovación con propuestas concretas.

La protección del negocio de Autos se instrumentaliza mediante un contrato no proporcional con una limitación a la desviación de siniestralidad adecuada. Así en el caso de MM GLOBALIS se circunscribe a 500.000,00 euros. También hay una protección específica en el tramo retenido.

Adicionalmente, en el ejercicio 2014 y con el fin de amparar los excesos de siniestralidad para todas las modalidades en el negocio de automóviles se ha firmado un nuevo contrato de reaseguro no proporcional con unas prioridades (índices de siniestralidad) y con unos límites (cobertura) establecidos según el contrato firmado entre la sociedad y el reasegurador.

c) Concentración del riesgo de seguros

La Sociedad ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores de manera que la concentración de dichos riesgos en el perfil de riesgo de la compañía tenga un peso razonable en relación al resto de riesgos. La Sociedad analiza los efectos de dicha diversificación logrando mitigar la concentración de riesgos y verificando que se cumple con una situación de solvencia suficiente para lograr los objetivos de la compañía y los exigidos por el supervisor.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

28.2 Información sobre el seguro no vida

a) Composición del negocio de no vida

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2015, para los ramos de no vida del seguro directo en los que opera la Sociedad, ha sido el siguiente:

Euros

Concepto	RC	Otras garantías	Accidentes	Defensa jurídica	Asistencia	Total
I-PRIMAS IMPUTADAS (directo)	**27.127.670,32**	**37.368.448,65**	**2.228.372,64**	**1.109.981,56**	**3.402.529,75**	**71.237.002,92**
1. Primas netas de anulaciones	31.347.337,17	45.495.088,04	2.499.519,82	1.231.287,64	3.969.989,31	84.543.221,98
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(5.123.284,31)	(9.125.671,68)	(357.738,90)	(162.325,38)	(672.190,59)	(15.441.210,86)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	948.722,73	1.077.046,32	89.460,41	42.734,67	110.869,31	2.268.833,44
4. +/- Variación provisiones para primas pendientes	(45.105,27)	(78.014,03)	(2.868,69)	(1.715,37)	(6.138,28)	(133.841,64)
II-PRIMAS REASEGURO (cedido)	**1.846.027,09**	**2.624.245,54**	**119.445,89**	**57.782,96**	**194.080,63**	**4.841.582,11**
1. Primas netas de anulaciones	1.846.027,09	2.624.245,54	119.445,89	57.782,96	194.080,63	4.841.582,11
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	**25.281.643,23**	**34.744.203,11**	**2.108.926,75**	**1.052.198,60**	**3.208.449,12**	**66.395.420,81**
B. Otros ingresos técnicos	**9.295,47**	**14.130,50**	**760,96**	**357,52**	**1.203,03**	**25.747,48**
III-SINIESTRALIDAD (directo)	**27.489.702,42**	**31.351.713,21**	**128.331,78**	**360.088,47**	**2.977.065,29**	**62.306.901,17**
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	23.974.534,60	29.300.873,82	71.585,73	236.624,33	2.967.517,02	56.551.135,50
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	3.515.167,82	2.050.839,39	56.746,05	123.464,14	9.548,27	5.755.765,67
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
IV-SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	**2.659.901,70**	**3.435.388,54**	**228.186,51**	**110.120,34**	**327.124,16**	**6.760.721,25**
1. Prestaciones reaseguro cedido	3.515.041,86	3.435.388,54	228.186,51	110.120,34	327.124,16	7.615.861,41
2. +/- Variación provisión prestaciones reaseguro cedido	(855.140,16)	-	-	-	-	(855.140,16)
C. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	**24.829.800,72**	**27.916.324,67**	**(99.854,73)**	**249.968,13**	**2.649.941,13**	**55.546.179,92**
V- PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	-	-	-	-	-	-
VI-GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)	2.901.032,53	3.902.547,77	210.831,43	130.598,42	384.328,81	7.529.338,96
VII-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)	809.548,02	1.094.743,76	59.279,80	35.991,40	106.383,33	2.105.946,31
IX-OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)	391.711,13	73.396,77	3.979,44	1.957,56	6.322,39	477.367,29
X-GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)	-	-		-	(301,70)	(301,70)
D. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX+X)	**4.102.291,68**	**5.070.688,30**	**274.090,67**	**168.547,38**	**496.732,83**	**10.112.350,86**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M2602861

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2014, para los ramos de no vida del seguro directo en los que opera la Sociedad, fue el siguiente:

Euros

Concepto	RC	Otras garantías	Accidentes	Defensa jurídica	Asistencia	Total
I-PRIMAS IMPUTADAS (directo)	**17.812.668,73**	**21.708.824,70**	**1.555.741,23**	**758.328,77**	**2.137.099,43**	**43.972.662,86**
1. Primas netas de anulaciones	21.121.874,89	27.920.808,54	1.842.706,72	841.908,53	2.582.216,13	54.309.514,81
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(1.468.944,09)	(2.021.825,64)	(128.018,77)	(56.782,72)	(181.999,32)	(3.857.570,54)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	1.671.739,49	2.209.856,77	145.845,27	66.634,79	204.375,45	4.298.451,77
4. +/- Variación provisiones para primas pendientes	(3.512.001,56)	(6.400.014,97)	(304.791,99)	(93.431,83)	(467.492,83)	(10.777.733,18)
II-PRIMAS REASEGURO (cedido)	**1.348.634,01**	**1.653.809,46**	**98.270,58**	**50.874,02**	**140.017,05**	**3.291.605,12**
1. Primas netas de anulaciones	1.348.634,01	1.653.809,46	98.270,58	50.874,02	140.017,05	3.291.605,12
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	**16.464.034,72**	**20.055.015,24**	**1.457.470,65**	**707.454,75**	**1.997.082,38**	**40.681.057,74**
B. Otros ingresos técnicos	**8.197,84**	**11.989,45**	**771,51**	**339,73**	**1.382,22**	**22.680,75**
III-SINIESTRALIDAD (directo)	**25.319.590,98**	**18.695.184,04**	**(131.321,31)**	**240.612,11**	**2.462.328,79**	**46.586.394,61**
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	22.854.631,80	18.471.959,39	57.893,40	225.377,85	2.520.894,97	44.130.757,41
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	2.464.959,18	223.224,65	(189.214,71)	15.234,26	(58.566,18)	2.455.637,20
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
IV-SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	**1.354.898,72**	**3.638.806,78**	**203.695,73**	**106.157,12**	**251.780,18**	**5.555.338,53**
1. Prestaciones reaseguro cedido	2.917.703,75	3.638.806,78	203.695,73	106.157,12	251.780,18	7.118.143,56
2. +/- Variación provisión prestaciones reaseguro cedido	(1.562.805,03)	-	-	-	-	(1.562.805,03)
C. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	**23.964.692,26**	**15.056.377,26**	**(335.017,04)**	**134.454,99**	**2.210.548,61**	**41.031.056,08**
V- PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	-	-	-	-	-	-
VI-GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)	2.293.137,64	2.637.722,86	178.630,46	102.911,11	289.955,81	5.502.357,88
VII-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)	660.777,66	777.795,59	52.418,83	29.127,75	83.250,28	1.603.370,11
IX-OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)	84.833,51	70.752,98	4.582,85	2.001,50	6.691,74	168.862,58
X-GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)	-	-	-	-	(7.126,50)	(7.126,50)
D. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX+X)	**3.038.748,81**	**3.486.271,43**	**235.632,14**	**134.040,36**	**372.771,33**	**7.267.464,07**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M2602862

b) Resultado técnico del seguro de no vida por año de ocurrencia

El resultado técnico del seguro de no vida por año de ocurrencia de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2015, fue el siguiente:

Euros

Concepto	RC	Otras garantías	Accidentes	Defensa jurídica	Asistencia	Total
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo)	**27.183.000,16**	**37.254.155,84**	**2.218.627,14**	**1.106.779,45**	**3.394.162,74**	**71.156.725,33**
1. Primas devengadas netas de anulaciones año en curso	31.500.130,96	45.509.695,08	2.498.273,57	1.231.970,12	3.973.539,72	84.713.609,45
2. +- Variación provisión primas pendientes	(142.569,22)	(206.913,88)	(11.367,94)	(5.599,96)	(18.055,70)	(384.506,70)
3. +-Variación provisión primas no consumidas	(4.174.561,58)	(8.048.625,36)	(268.278,49)	(119.590,71)	(561.321,28)	(13.172.377,42)
II. PRIMAS DE REASEGURO (cedido)	**1.846.027,09**	**2.624.245,54**	**119.445,89**	**57.782,96**	**194.080,63**	**4.841.582,11**
1. Primas netas de anulaciones	1.846.027,09	2.624.245,54	119.445,89	57.782,96	194.080,63	4.841.582,11
2. +-Variación provisiones primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	**25.336.973,07**	**34.629.910,30**	**2.099.181,25**	**1.048.996,49**	**3.200.082,11**	**66.315.143,22**
B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	**9.295,47**	**14.130,50**	**760,96**	**357,52**	**1.203,03**	**25.747,48**
III. SINIESTRALIDAD (directo)	**29.487.484,72**	**31.068.035,34**	**283.932,46**	**361.829,74**	**2.908.340,05**	**64.109.622,31**
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo gastos siniestralidad imputables	11.435.133,63	25.756.909,06	11.541,52	55.268,44	2.592.379,54	39.851.232,19
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	18.052.351,09	5.311.126,28	272.390,94	306.561,30	315.960,51	24.258.390,12
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	**3.515.041,86**	**3.435.388,54**	**228.186,51**	**110.120,34**	**327.124,16**	**7.615.861,41**
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	3.515.041,86	3.435.388,54	228.186,51	110.120,34	327.124,16	7.615.861,41
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
C. Total siniestralidad neta de reaseguro (III - IV)	**25.972.442,86**	**27.632.646,80**	**55.745,95**	**251.709,40**	**2.581.215,89**	**56.493.760,90**
V. GASTOS ADQUISICIÓN (directo)	**2.901.032,53**	**3.902.547,77**	**210.831,43**	**130.598,42**	**384.328,81**	**7.529.338,96**
VI. GASTOS ADMINISTRACIÓN (directo)	**809.548,02**	**1.094.743,76**	**59.279,80**	**35.991,40**	**106.383,33**	**2.105.946,31**
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)	**391.711,13**	**73.396,77**	**3.979,44**	**1.957,56**	**6.322,39**	**477.367,29**
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)	-	-	-	-	**(301,70)**	**(301,70)**
IX. INGRESOS DE INVERSIONES NETOS GASTOS MISMA NATURALEZA	**574.856,64**	**335.750,91**	**19.940,24**	**14.166,27**	**31.287,14**	**976.001,20**
Total resultado técnico	**(4.153.609,36)**	**2.276.456,61**	**1.790.045,83**	**643.263,50**	**154.623,56**	**710.780,14**

El resultado técnico del seguro de no vida por año de ocurrencia de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2014, fue el siguiente:

Euros

Concepto	RC	Otras garantías	Accidentes	Defensa jurídica	Asistencia	Total
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo)	**17.402.157,85**	**21.360.531,41**	**1.525.951,78**	**741.161,60**	**2.087.971,80**	**43.117.774,44**
1. Primas devengadas netas de anulaciones año en curso	21.011.135,29	27.888.737,88	1.839.204,10	838.458,85	2.567.320,24	54.144.856,36
2. +- Variación provisión primas pendientes	(96.975,88)	(128.191,50)	(8.460,33)	(3.865,42)	(11.855,61)	(249.348,74)
3. +-Variación provisión primas no consumidas	(3.512.001,56)	(6.400.014,97)	(304.791,99)	(93.431,83)	(467.492,83)	(10.777.733,18)
II. PRIMAS DE REASEGURO (cedido)	**1.348.634,01**	**1.653.809,46**	**98.270,58**	**50.874,02**	**140.017,05**	**3.291.605,12**
1. Primas netas de anulaciones	1.348.634,01	1.653.809,46	98.270,58	50.874,02	140.017,05	3.291.605,12
2. +-Variación provisiones primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	**16.053.523,84**	**19.706.721,95**	**1.427.681,20**	**690.287,58**	**1.947.954,75**	**39.826.169,32**
B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	**8.197,84**	**11.989,45**	**771,51**	**339,73**	**1.382,22**	**22.680,75**
III. SINIESTRALIDAD (directo)	**24.140.218,75**	**20.148.893,57**	**244.445,80**	**312.921,28**	**2.385.401,58**	**47.231.880,98**
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo gastos siniestralidad imputables	9.940.867,98	16.872.186,14	27.420,82	65.802,12	2.077.886,58	28.984.163,64
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	14.199.350,77	3.276.707,43	217.024,98	247.119,16	307.515,00	18.247.717,34
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	**3.033.053,75**	**3.638.806,78**	**203.695,73**	**106.157,12**	**251.780,18**	**7.233.493,56**
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	2.917.703,75	3.638.806,78	203.695,73	106.157,12	251.780,18	7.118.143,56
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	115.350,00	-	-	-	-	115.350,00
C. Total siniestralidad neta de reaseguro (III - IV)	**21.107.165,00**	**16.510.086,79**	**40.750,07**	**206.764,16**	**2.133.621,40**	**39.998.387,41**
V. GASTOS ADQUISICIÓN (directo)	**2.293.137,64**	**2.637.722,86**	**178.630,46**	**102.911,11**	**289.955,81**	**5.502.357,88**
VI. GASTOS ADMINISTRACIÓN (directo)	**660.777,66**	**777.795,59**	**52.418,83**	**29.127,75**	**83.250,28**	**1.603.370,11**
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)	**84.833,51**	**70.752,98**	**4.582,85**	**2.001,50**	**6.691,74**	**168.862,58**
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)	-	-	-	-	**(7.126,50)**	**(7.126,50)**
IX. INGRESOS DE INVERSIONES NETOS GASTOS MISMA NATURALEZA	**1.327.442,70**	**577.590,30**	**44.027,44**	**31.570,24**	**59.963,96**	**2.040.594,64**
Total resultado técnico	**(6.756.749,43)**	**299.943,48**	**1.196.097,94**	**381.393,03**	**(497.091,80)**	**(5.376.406,77)**

28.3 Otra información

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2015 y 2014, en la "cuenta técnica no vida", es el siguiente:

Euros

Naturaleza del Gasto	2015						
	Gastos por destino						
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos técnicos	Otros gastos no técnicos	Total
No vida:							
Servicios recibidos:							
Comisiones	-	4.921.379,07	1.230.344,62	-	-	-	6.151.723,69
Otros servicios recibidos	1.826.531,88	1.153.224,46	473.175,26	1.168,25	143.126,07	40.193,30	3.637.419,22
Dotación a las amortizaciones	177.788,43	429.159,02	118.718,99	-	-	-	725.666,44
Tributos	992,09	2.394,78	662,48	-	-	-	4.049,35
Gastos de personal	423.874,53	1.023.181,63	283.044,96	-	-	277,93	1.730.379,05
Otros gastos de gestión	-	-	-	-	-	-	-
Gastos excepcionales	-	-	-	243,40	(6.833,65)	308,42	(6.281,83)
Total	**2.429.186,93**	**7.529.338,96**	**2.105.946,31**	**1.411,65**	**136.292,42**	**40.779,65**	**12.242.955,92**

Euros

Naturaleza del Gasto	2014						
	Gastos por destino						
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos técnicos	Otros gastos no técnicos	Total
No vida:							
Servicios recibidos:							
Comisiones	-	2.983.024,76	745.756,17	-	-	-	**3.728.780,93**
Otros servicios recibidos	1.181.265,64	823.862,77	388.561,82	894,39	111.658,55	47.853,86	**2.554.097,03**
Dotación a las amortizaciones	-	445.454,68	123.235,07	-	-	-	**568.689,75**
Tributos	-	3.099,36	857,43	-	-	-	**3.956,79**
Gastos de personal	-	1.246.916,31	344.959,62	-	-	603,78	**1.592.479,71**
Otros gastos de gestión	-	-	-	-	-	-	-
Gastos excepcionales	-	-	-	71,36	23.566,70	241,40	**23.879,46**
Total	**1.181.265,64**	**5.502.357,88**	**1.603.370,11**	**965,75**	**135.225,25**	**48.699,04**	**8.471.883,67**

29. Estado de cobertura de provisiones técnicas

Las provisiones técnicas están invertidas en los activos que se determina reglamentariamente con arreglo a los principios de congruencia, seguridad, liquidez, rentabilidad, dispersión y diversificación.

Los criterios de valoración empleados en los bienes aptos para la cobertura de provisiones técnicas se ajustan a lo establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y normas posteriores.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de cobertura de los activos aptos era superior al importe de las provisiones técnicas a cubrir, según se detalla a continuación:

29.1. Estado de cobertura de provisiones técnicas ramos de no vida

Euros

Concepto	A 31 de diciembre de 2015	A 31 de diciembre de 2014
Provisión para primas no consumidas	**43.554.041,25**	**28.112.830,39**
Provisión para primas no consumidas sobre la primas pendientes de cobro	(6.881.591,18)	(949.861,31)
Comisiones pendientes de imputa a resultados	(3.814.563,49)	(2.144.401,65)
Provisión correspondiente a las primas devengadas netas de comisiones	(1.506.792,92)	(1.296.305,70)
Provisión para riesgos en curso	**2.029.618,33**	**4.298.451,77**
Provisión para participaciones en beneficios y para extornos	-	-
Provisión para prestaciones	**36.544.947,99**	**30.789.182,32**
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago	33.676.850,23	28.321.110,46
Provisión de prestaciones pendientes de declaración	1.778.135,08	1.400.885,59
Provisión para gastos internos de liquidación de siniestros	1.089.962,68	1.067.186,27
Provisión de estabilización	**2.046.177,22**	**1.311.304,87**
Total provisiones a cubrir seguros de no vida	**71.971.837,21**	**60.121.200,69**

29.2. Bienes afectos a cobertura de provisiones técnicas de seguros no vida

Euros

Naturaleza	A 31 de diciembre de 2015	A 31 de diciembre de 2014
Créditos contra hacienda pública por liquidaciones del IS	407.263,58	746.181,93
Acciones y participaciones en instituciones de inversión colectiva armonizadas	94.324.251,65	64.919.074,01
Depósitos en entidades de crédito	2.408.492,11	2.242.581,89
Créditos frente a los reaseguradores por su participación en la provisión para prestaciones	2.853.900,73	3.709.040,89
Bienes consignados en los tribunales por contratos de seguro	1.321.374,25	1.551.919,25
Total	**101.315.282,32**	**73.168.797,97**

Provisiones a cubrir	71.971.837,21	60.121.200,69
Bienes afectos	101.315.282,32	73.168.797,97
Diferencia (Superávit)	**29.343.445,11**	**13.047.597,28**

30. Estado de margen de solvencia y de fondo de garantía

La regulación en materia de solvencia, establece un periodo transitorio para que las entidades aseguradoras se adapten a las nuevas exigencias de cálculo del fondo de garantía y del margen de solvencia, R.D. 297/2004, de 29 de octubre, y el artículo 18 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y sus modificaciones posteriores.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el margen de solvencia de la Sociedad es superior al mínimo legal exigido, según el siguiente desglose:

30.1. Estado de margen de solvencia al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Euros

Concepto	A 31 de diciembre de 2015	A 31 de diciembre de 2014
Capital social	35.334.000,00	30.200.000,00
Prima de emisión	10.266.300.00	-
Otras reservas patrimoniales libres	(6.919,06)	(6.786,46)
Ajustes positivos por cambio de valor	1.567.985,64	1.227.658,78
Saldo acreedor de la cuenta de pérdidas y ganancias	594.535,91	-
Inversiones financieras	-	-
Total partidas positivas	**47.755.902,49**	**31.420.872,32**
Saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	4.601.689,27
Resultados negativos de ejercicios anteriores	6.820.142,90	2.218.450,63
Total partidas negativas	**6.820.142,90**	**6.820.139,90**
Patrimonio propio no comprometido	40.935.759,59	24.600.732,42
Cuantía mínima del margen de solvencia	13.088.786,65	8.895.440,65
Resultado Margen de Solvencia (Superávit)	**27.846.972,94**	**15.705.291,77**

30.2. Estado del fondo de garantía al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Euros

FONDO DE GARANTÍA	2015	2014
A. 1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	**4.362.928,88**	**2.965.146,88**
B. Importe mínimo del fondo de garantía (art. 18 TRLOSSP)	**3.700.000,00**	**3.700.000,00**
C. Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	**4.362.928,88**	**3.700.000,00**

CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA	2015	2014
Capital social o fondo mutual desembolsado	35.334.000,00	30.200.000,00
Reserva de revalorización	-	-
Prima de emisión	10.266.300,00	-
Otras reservas patrimoniales libres	(6.919,06)	(6.786,46)
Reserva de revalorización de inmuebles	-	-
Reserva por fondo de comercio	-	-
Remanente	-	-
Aportaciones no reintegrables de socios	-	-
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	833.116,29	-
Financiaciones subordinadas	-	-
Capital correspondiente a las acciones sin voto	-	-
Financiaciones de duración indeterminada	-	-
Ajustes positivos por cambios de valor (Importe del balance)	594.535,91	1.227.658,78
Plusvalías resultantes infravaloración activos	-	-
Saldo deudor de pérdidas y ganancias	-	(4.601.689,27)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.820.142,90)	(2.218.450,63)
Minusvalías	-	-
Participaciones y Financiaciones subordinadas en entidades del sector financiero (Art. 59.2. d) y e) ROSSP)	-	-
Ajustes negativos por cambios de valor (Importe del balance)	-	-
D. Total constitución del fondo de garantía	**40.200.890,24**	**24.600.732,42**

RESULTADO DEL FONDO DE GARANTÍA	2015	2014
SUPERÁVIT = D - C (Si D>C)	**35.837.961,36**	**20.900.732,42**
DÉFICIT = D - C (Si D<C)	-	-

Anexo 1

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA				
Instrumentos de Patrimonio	**Nº Títulos**	**Coste amortizado**	**Valor de mercado**	**Valor en Balance**
FONDOS DE INVERSION				
MUTUAFONDOBONOSCORPII	5.529,42	553.000,00	624.932,10	624.932,10
MUTUAFONDOBONOSCORPORATIVOSEMERGENTES	10.748,27	1.076.246,27	1.045.556,69	1.045.556,69
MUTUAFONDORENTAFIJAESPN	30.782,99	3.632.214,00	3.597.776,24	3.597.776,24
MUTUAFONDODEUDASUBORDINADA	4.726,23	600.000,00	665.607,85	665.607,85
MUTUAFONDOHIGHYIELD	273.868,88	6.899.255,40	7.109.488,13	7.109.488,13
MUTUAFONDOGESTIÓNÓPTIMADINÁMICO	270,23	36.456,00	34.391,13	34.391,13
MUTUAFONDOCRECIMIENTOFI-A	3.859,86	408.491,00	395.316,94	395.316,94
MUTUAFONDOGESTIÓNÓPTIMAMODERADO	15.789,42	2.411.830,74	2.506.096,06	2.506.096,06
MUTUAFONDOESTRATEGIAGLOBALFI	50.156,80	5.072.661,00	5.266.451,72	5.266.451,72
MUTUAFONDOBOLSAFIM	29.379,73	4.160.442,73	4.174.881,88	4.174.881,88
MUTUAFONDOESPANAFI	23.651,44	5.016.893,95	4.838.403,27	4.838.403,27
MUTUAFONDOFONDOSFIM	2.197,76	271.970,00	321.120,11	321.120,11
MUTUAFONDOTECNOLOGICOGLOBALFIM	4.654,31	332.751,43	436.878,42	436.878,42
MUTUAFONDOVALORESFIM	4.245,79	927.321,80	1.172.131,44	1.172.131,44
MUTUAFONDOBOLSASEMERGENTES	920,41	278.366,79	281.583,68	281.583,68
TOTAL FONDOS DE INVERSION	**460.781,51**	**31.677.901,11**	**32.470.615,66**	**32.470.615,66**
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	**460.781,51**	**31.677.901,11**	**32.470.615,66**	**32.470.615,66**

Valores representativos de Deuda	**Valor Nominal**	**Coste amortizado**	**Valor de mercado**	**Valor en Balance**
	-	-	-	-
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		**31.677.901,11**	**32.470.615,66**	**32.470.615,66**

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Instrumentos de patrimonio	**Nº Títulos**	**Coste amortizado**	**Valor de mercado**	**Valor en Balance**
FONDOS DE INVERSION				
MUTUAFONDOCORTOPLAZOFIM	105.063,34	14.330.120,88	14.403.705,40	14.403.705,40
MUTUAFONDOFIM	967.579,15	30.476.699,65	32.097.406,29	32.097.406,29
MUTUAFONDOBONOSFINANCIEROS	59.905,23	7.457.975,00	7.696.614,25	7.696.614,25
MUTUAFONDODINEROFI	3.158,59	336.944,62	336.832,68	336.832,68
MUTUAFONDOL.P.FIM	27.064,22	4.164.554,95	4.574.389,99	4.574.389,99
MUTUAFONDOFORTALEZAFI-A	15.659,75	1.631.426,00	1.596.192,25	1.596.192,25
MUTUAFONDOGESTIÓNÓPTIMACONSERVADOR	7.592,95	1.137.371,43	1.148.495,13	1.148.495,13
	1.186.023,24	**59.535.092,53**	**61.853.635,99**	**61.853.635,99**
TOTAL FONDOS DE INVERSION				
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		**59.535.092,53**	**61.853.635,99**	**61.853.635,99**
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**59.535.092,53**	**61.853.635,99**	**61.853.635,99**

TIMBRE DEL ESTADO

OM2602869

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en euros)

La sociedad inició la comercialización de pólizas y la prestación de servicios a sus asegurados en mayo de 2010, por lo que el ejercicio 2015 ha sido el sexto año –el quinto completo- de actividad de negocio de la sociedad.

MM Globalis cierra el ejercicio 2015 con un volumen de primas devengadas de seguro directo de 84.543 miles de euros y con 137.707 vehículos asegurados, frente a los 54.310 miles de euros de primas devengadas de seguro directo y 96.577 vehículos de cartera del ejercicio 2014, habiendo logrado por tanto unos incrementos del 55,7% y del 42,6 %, respectivamente.

En 2015 se ha mantenido una actividad comercial orientada a la captación de negocios tanto en directo, como, fundamentalmente, negocios mediados, para incrementar la presencia de MM Globalis en aquellos segmentos estratégicos complementarios a los del negocio de Autos de Mutua Madrileña, en concreto: operadores de renting, flotas de grandes compañías y de pymes, empresas de alquiler de vehículos, redes de concesionarios de fabricantes de vehículos y otros colectivos.

El ejercicio 2015 ha sido un año muy positivo para MM Globalis al ser el primero de su corta vida en alcanzar resultados positivos, como consecuencia de las políticas comerciales y de suscripción aplicadas durante los años precedentes.

Los objetivos de MM Globalis para el ejercicio 2016 se articulan en torno a tres líneas de actuación:

- Mantener y reforzar las estrictas políticas de suscripción aplicadas en los últimos años con el objetivo de continuar con la mejora de la rentabilidad.
- Fortalecimiento de la presencia de MM Globalis en los acuerdos de Marcas y Concesionarios.
- Desarrollo de una oferta integral para las pequeñas y medianas empresas, así como para los autónomos.

Durante el ejercicio 2015, el número medio de empleados de la sociedad asciende a 25 personas.

Dadas las características de las actividades de la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con los fondos propios, la situación financiera y los resultados de la Entidad. Así mismo, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo ni tiene ningún proyecto en curso.

Por último, reseñar que en las notas 10.1, 24 y 26.4 de la memoria se incluyen respectivamente la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, los hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 y la información sobre la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en la Sociedad así como sobre la exposición de la misma a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

TIMBRE DEL ESTADO

OM2602870

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
RESUMEN DEL INFORME DEL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, DEL ASEGURADO Y DEL CLIENTE DEL GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA DURANTE 2015

En aplicación del artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P., Mutuactivos Inversiones A.V. SAU, MM Globalis S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y MM Hogar S.A.U. de Seguros y Reaseguros.

I.- DATOS ESTADISTICOS

Durante el año 2015 el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista no recibió reclamación alguna respecto de **MM Globalis SAU de Seguros y Reaseguros.**

II.- CONCLUSIONES

Se debe señalar el escrupuloso respeto a la independencia de actuación y de criterio del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente que han mostrado el Presidente y los demás miembros del equipo directivo de la Mutua Madrileña Automovilista y de las demás Sociedades del Grupo. La adscripción orgánica del Defensor a estas instancias corporativas refuerza su independencia.

Es cuanto tengo el honor de informar al Consejo de Administración

Madrid, a 04 de febrero de 2016

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0M2602871

RESUMEN RECLAMACIONES 2015

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un **Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente** para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P., Mutuactivos Inversiones A.V. SAU, MM Globalis S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y MM Hogar S.A.U. de Seguros y Reaseguros.

1. Reclamaciones 2015

Durante el pasado año 2015 se recibieron 2.115 reclamaciones en el Departamento, de las que 302 se corresponden con la Protección de Datos Personales, antes de transferir la competencia a la Unidad de Cumplimiento Normativo. Así, se iniciaron un total de 1.813 expedientes de reclamación de los que 4 fueron inadmitidos a trámite por erróneos o sin datos; 1.660 fueron resueltos directamente por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente y 149 fueron trasladados a la Unidad de Gestión de Reclamaciones (UGR) por no haber intervenido con antelación. De estos últimos, 10 volvieron al Departamento de Atención al Mutualista al Asegurado y al Cliente, por no estar el reclamante conforme con la decisión adoptada, de forma que el total de reclamaciones resueltas por el Departamento de Atención al Mutualista al Asegurado y al Cliente fue de 1.670.

2. Clasificación y Estadísticas

El total de las reclamaciones correspondientes a MM Globalis S.A.U. de Seguros y Reaseguros fue de 25.

No se trasladó ningún expediente al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente.

En cuanto al resultado de las reclamaciones resueltas por el Departamento y correspondientes a MM Globalis S.A.U. de Seguros y Reaseguros, 7 fueron favorables (en todo o en parte) al reclamante, lo que supone un 28% del total. Tres fueron trasladadas a la Unidad de Gestión de Reclamaciones, sin que se haya solicitado la continuación del procedimiento a través del Departamento. Y, las 15 restantes, (60%) se resolvieron a favor de la entidad.

Las reclamaciones a gestionar por el Departamento de Atención al Mutualista se han reducido respecto a la cifra de 2015, en un 3,84%. Ello, teniendo en cuenta, además, que desde 2011 el Departamento mantiene una metodología de registro de reclamaciones que, entre otros aspectos, elimina la necesidad de formalizarlas por escrito y facilita su presentación.

3. Reclamaciones tramitadas a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

De las 25 reclamaciones recibidas a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, 2 reclamaciones relativas a MM Globalis S.A.U. de Seguros y Reaseguros. Una de ellas ha sido directamente aceptada por la compañía, habiéndose alcanzado un acuerdo con el reclamante, aún se encuentran pendientes de resolución administrativa y, la segunda, está pendiente de resolució0n administrativa.

Madrid, a 03 de febrero de 2016

TIMBRE DEL ESTADO

0M2602872

CLASE 8.ª

MM GLOBALIS, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio el Consejo de Administración formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de MM Globalis, S.A.U. de Seguros y Reaseguros correspondiente al ejercicio 2015, todo ello extendido e identificado en folios de papel timbrado numerados del 0M2602803 al 0M2602872.

Presidente Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	**Vocal** Alberto de la Puente Rúa
Vocal Carlos Cutillas Cordón	**Vocal** Rufino García-Quirós García
Vocal Jaime Montalvo Correa	**Vocal** Luis Rodríguez Durón

Yo, Antonio López Taracena, Secretario - No Consejero del Consejo de Administración de MM Globalis, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad.

D. ANTONIO LÓPEZ TARACENA

Madrid, 31 marzo de 2016